

Aproximaciones a ser niños y niñas en Vista Hermosa y Piñalito.

Ana María Díaz García.
Laura Valentina Herrera Montaña.
Laura Camila Rodríguez Montes.

Trabajo de Grado para optar por el título de
Licenciadas en Educación Infantil

Tutora
Mónica Molano Arciniegas

Universidad Pedagógica Nacional
Departamento de Educación.
Licenciatura en Educación Infantil
Bogotá, Colombia.

2022

Tabla de contenido

Introducción	4
Capítulo 1: Situación Problema	8
1.2 Contexto y planteamiento del problema.....	8
1.2.2 Contexto institucional y antecedentes de la iniciativa.....	8
1.2.3 Contexto territorial. Vista Hermosa: características, sujetos y realidades.	13
1.3 Pregunta problema	18
1.4 Objetivos.....	19
1.4.1 Objetivo General.....	19
1.4.2 Objetivos específicos	19
1.5 Justificación	19
Capítulo 2: Marco Metodológico	22
2.1 Enfoque Metodológico.	22
2.2 Diseño Metodológico.	23
2.3 Fuentes e instrumentos de recolección y reflexión de información.....	25
2.4 Instrumentos.	26
2.4 Reconstrucción del ciclo de reflexión	28
Capítulo 3: Marco Teórico	40
3.1 Antecedentes.....	40
3.2 Marco conceptual.....	44
3.2.1 Género, estereotipos y roles.....	44
3.2.2 Derecho a la protección y Entornos protectores	47
Capítulo 4: Análisis Del Ciclo De Reflexión.....	54
4.1 Miradas que perpetúan formas tradicionales de ser y actuar como niños y niñas en el contexto:	54
4.2 Nuevas formas de ser niños y niñas y relacionarse con la comunidad:	56
Capítulo 5: Hallazgos Emergentes y Conclusiones.....	61
6. Referencias	64
7. Tabla de anexos.	67

Lista de Figuras

Figura 1 y 2. Graficas instrumento de caracterización.

Figura 3. Espiral de reflexión de Kemmis.

Figura 4, 5 y 6. Graficas de hallazgos implementación modulo no 2.

Figura 7. Esquema de hallazgos.

Lista de Imágenes

Imagen 1. Caracterizaciones.

Imagen 2. Mapa Vista Hermosa- Meta

Imagen 3. Matriz saturaciones y categorías.

Imagen 4 y 5. Encuentro Vista Hermosa y Piñalito-Meta.

Imagen 6 y 7. Matrices de codificación-instrumentos de reflexión.

Imagen 8 y 9. Piezas comunicativas.

Imagen 10. Construcción realizada por niños y niñas.

Introducción

El presente trabajo de grado se ha construido entre el segundo semestre del 2021 y los dos semestres del 2022, en medio de diversas situaciones presentes en el plano mundial, nacional e institucional, las cuales, han incidido de manera relevante en la forma en que se ha constituido y sus alcances.

Para iniciar, la configuración del trabajo comienza en el segundo semestre del año 2021 en una situación mundial particular de pandemia y confinamiento a causa del virus COVID 19, conformando así una “nueva normalidad” que transformó la cotidianidad de las personas, la forma de relacionarse y el actuar político y social. Las nuevas situaciones sociales, implicaban restricciones de encuentros en lugares públicos y privados, por lo que fue necesario encontrar formas emergentes para realizar el trabajo de grado, y de generar acciones pedagógicas, que, en este caso, serían vinculadas con la comunidad de Vista Hermosa, Meta.

La nueva realidad trajo consigo crisis económicas, escasez de alimentos, incremento en las brechas de desigualdad social y más pobreza; en las regiones de Colombia se presentó un incremento del conflicto armado y violencia. Según el comité internacional de la Cruz Roja (2021) la pandemia por Covid-19, hizo que las comunidades que vivían en zonas afectadas por la violencia quedaran sumidas en un miedo mayor al que ya vivían, y no solo por la presencia de un virus que afectó a miles de familias, sino por lo que implicó verse desprotegidas en medio de conflictos armados que parecían empeorar a medida que pasaban los meses. Esta situación afectó especialmente al territorio de Vista Hermosa-Meta, lugar donde se llevó a cabo la presente investigación. Las situaciones de aislamiento y exacerbación de la violencia hicieron que las condiciones de ingreso al territorio y la implementación del Acuerdo de paz se complejizaran, en un momento donde muchas zonas del país se encontraban en proceso de diálogo con la comisión de la verdad, para la construcción del informe y reparación a las víctimas.

En este mismo momento, en la Universidad Pedagógica Nacional, la Licenciatura en Educación Infantil se encontraba en el proceso de transición hacia una nueva malla curricular que contaba con ocho semestres, en la cual se hacía énfasis en las líneas de investigación como espacio relevante para el proceso de formación una de ellas, la línea: Educación infancia y sociedad.

El ingreso de las tres autoras del presente informe a dicha línea se llevó a cabo a través de la construcción de un escrito, en el que de manera individual se exponían intereses personales, los cuales, para un caso, se enfocaron en la familia, por otro lado, género y, en tercer lugar, pautas de crianza. Una vez entregados los escritos en V semestre, y asignadas las estudiantes a la línea inició el seminario de investigación, en el cual se invitó a los y las docentes que hacen parte de ella, a exponer conocimientos y experiencias en el campo de la educación.

En una de estas sesiones, la maestra y tutora del presente trabajo Mónica Molano Arciniegas dio a conocer su experiencia con firmantes del acuerdo de paz y su participación en el trabajo investigativo que venía realizando de la mano de dos entidades enfocadas en la educación para la paz, cuidado, protección y derechos de los niños y niñas, en territorios de conflicto. Surgió así la propuesta de formar parte del proyecto: *“Entornos protectores y cuidado de niños y niñas en contextos de paz”*, que por sus alcances y características se desarrollaba desde la metodología de Investigación – Acción. En esta iniciativa, se proponían acciones pedagógicas que involucraban representantes de las dos entidades quienes daban a conocer desde su presencia en el territorio, intereses de sus integrantes. En diálogos tejiendo propuestas de manera colectiva que ayuden a la caracterización del contexto con el fin de analizar y evaluar su pertinencia dentro del territorio.

La docente, dio un tiempo estimado de una semana para que las personas interesadas en hacer parte de este proyecto se integraran a él y mencionaran el porqué de su interés. Cada una de las integrantes del presente trabajo de grado, que para ese momento se encontraban en diferentes grupos investigativos, con base en sus intereses propios, tomaron la decisión de manera independiente de formar parte del proyecto de investigación.

El proyecto al que se inscribió el trabajo de grado surgió a partir de la comunicación entre la tutora y las entidades *Llano Salud IPS* y *la Fundación IN-JU huellas* donde, en primera instancia, comenzó el proyecto de grado: *“Me cuido, te cuidas, nos cuidamos. Reflexiones sobre*

entornos protectores y de cuidado para niños, niñas y familias de Vista Hermosa, Meta ” donde tres estudiantes de VII semestre periodo 2021 -2 de la Licenciatura empezaron a construir el trabajo principalmente dirigido a Entornos Protectores y de Cuidado, con base en el diálogo permanente con las entidades que hacen parte del proyecto y que actúan como fuentes vivas, aportando a la construcción de la propuesta investigativa desde un conocimiento del territorio, sus dinámicas y contexto en una constante comunicación mediada por las Tics y herramientas tecnológicas.

Nuestra participación en este ciclo fue desde la observación-reflexión y a partir del análisis de los hallazgos encontrados, surgió el segundo ciclo que está enfocado en entornos protectores y de cuidado, derecho a la protección y género.

Al iniciar el presente trabajo no se contaba con la información de las modalidades de trabajo de grado, es por esto que este informe se aproxima a dos modalidades que son proyecto pedagógico y creación de material pedagógico y/o didáctico, ya que se realiza un módulo y taller, desde lo que pudimos evidenciar en los resultados del primer ciclo, teniendo en cuenta las construcciones de la comunidad de Vista Hermosa, además de que a partir del taller y las voces de los niños se construyen tres piezas, una infografía de entornos protectores y derecho a la protección, una infografía de género y un video para el territorio desde las dos experiencias que se realizaron allí.

Es así, que en medio de las situaciones expuestas anteriormente se construye la alternativa reflexiva que se expone en el documento, el cual, desde la IA (Investigación Acción) se estructura en cinco capítulos, que se sintetizan a continuación:

El primer capítulo comprende la contextualización y situación problema, la cual muestra una comprensión desde el primer ciclo y como resulta el segundo ciclo de reflexión, a través de los diálogos con las representantes de las entidades que hacen parte del territorio y se realizó a través de plataformas virtuales, noticias y documentos de la alcaldía de Vista Hermosa. Se construye este apartado reconociendo elementos históricos, demográficos, económicos, conflicto armado y las caracterizaciones de algunas madres, niños y niñas de la comunidad donde se evidencian algunas formas de ser y estar en el territorio, comprendiendo las necesidades e intereses para así, proponer acciones que aporten al crecimiento y bienestar de los niños y niñas de Vista Hermosa y Piñalito.

El segundo capítulo comprende la metodología con la cual se desarrolló el presente informe, donde a partir de la comprensión de las diversas realidades que configuran el territorio, el diálogo constante con las entidades que interactúan de manera directa con la comunidad y el intercambio de saberes, se tejen propuestas desde un enfoque cualitativo que parte de la Investigación Acción (IA), donde se toma como referentes teóricos a Kurt Lewin y Stephen Kemmis, quienes exponen a través del ciclo de reflexión cuatro momentos fundamentales en la investigación, los cuales son: Observación-reflexión, planeación, acción y observación-reflexión.

El tercer capítulo comprende el marco teórico que consta de dos partes. En la primera parte se encuentra los antecedentes que sirvieron como punto de partida para la investigación, los cuales constan de tres momentos de construcción en la primera está el rastreo de los mismo, la organización de ellos en la matriz donde están los apartados más relevantes de cada documento buscado y por ultimo está el cruce con las categorías investigativas que se encuentran en el marco conceptual el cual constituye la segunda parte consta de tres categorías la primera habla sobre el género, estereotipos y roles, el segundo menciona conceptos y reflexiones del derecho a la protección y entornos protectores y el último, habla sobre entornos, protección y género.

El cuarto capítulo comprende el análisis del ciclo de reflexión donde se hace el análisis a partir del marco teórico, el contexto, las transcripciones y de los diálogos con las entidades, evidenciando los sentires, tensiones y aprendizajes por parte de la comunidad lo que nos lleva a la interpretación de ellos en los resultados de la investigación.

El quinto capítulo se compone de hallazgos emergentes y conclusiones, donde queremos exponer aquello que en los análisis del taller no se logra identificar, pero sí con los diálogos con ambas entidades del territorio, además de hallazgos que emergen de la aplicación del taller con diferentes edades, la importancia de la IA, situar al maestro como un sujeto político y para finalizar recomendaciones.

Por último, se encuentran los referentes bibliográficos y los anexos que soportan el informe escrito.

Capítulo 1: Situación Problema

El presente informe investigativo, da cuenta del segundo ciclo de reflexión de la iniciativa “Entornos protectores y cuidado de niños y niñas en contexto de paz”, realizado por In-Ju Huellas, Llano Salud y estudiantes de la Licenciatura en Educación infantil de la UPN, con el fin de aportar a las realidades de las infancias en el municipio de Vista Hermosa-Meta, el cual, desde su fundación, ha tenido presencia de conflicto armado, derivado de la existencia de grupos al margen de la ley y de cultivos ilícitos (Sicacha, 2008)

Dado el énfasis que se otorga a reconocer características y dinámicas de grupos poblacionales y desde allí, generar alternativas de acción, se adopta la metodología en IA, así como estrategias de diálogo y co – creación, a través de mediaciones tecnológicas, dadas condiciones de pandemia (2021 y 2022) y restricciones de acceso al territorio por el actual fortalecimiento del conflicto armado.

En tanto, los alcances y sentidos del trabajo de grado responden al proceso propio de la iniciativa de las instituciones, así como a características del territorio y sus sujetos narradas por las instituciones que hacen presencia en este y expuestas en encuentros y documentos informativos, en el presente capítulo se exponen los antecedentes de la iniciativa de trabajo con el territorio, las particularidades del contexto, las problemáticas que en él se generan y desde allí, los objetivos y la pertinencia del ejercicio de reflexión.

1.2 Contexto y planteamiento del problema

1.2.2 Contexto institucional y antecedentes de la iniciativa.

Para comenzar, se entiende el contexto como un escenario físico y temporal, que cuenta con diversas particularidades y características, en donde se establecen múltiples relaciones. Al

respecto Ghiso (2006) menciona que no solo los hechos, los fenómenos económicos o acontecimientos políticos constituyen el contexto, sino también las percepciones, miradas y discursos que conforman esa realidad. De acuerdo con esta mirada, se comprende el contexto como el espacio-tiempo que enmarca diversas construcciones colectivas, y a la vez, se configuran sujetos que aportan a procesos comunes e individuales.

El lugar de los sujetos en la comprensión del contexto implica reflexionar en relación con acciones y saberes, que se manifiestan a través de distintos tipos de expresiones, tensiones y posturas generadas en relación con las dinámicas sociales, culturales y económicas en donde a su vez se gestan distintas formas de ser y actuar. Dichas dinámicas se vinculan con instituciones y organizaciones que hacen parte del contexto, toman en él un lugar y a la vez, aportan a su configuración. Se hace relevante asumir de “manera abierta y crítica cada aspecto de la realidad, así como su relación con los demás aspectos que la integran; esto es observarla y describirla sin pretender encuadrarla dentro de un esquema teórico”. (Ghiso, 2006, pág. 1).

En coherencia con Ghiso, realizar una contextualización pasa por reflexionar en relación con los hechos y acontecimientos presentes en un grupo determinado, lo cual, contribuye a reconocer a las comunidades desde los sentires, percepciones y miradas de las diversas situaciones allí presentes. En tanto, el quehacer educativo está anclado a los trayectos de los contextos y se genera en permanente relación con las comunidades y personas que les habitan, se hace relevante analizar y comprender el contexto, a partir de relaciones dialógicas, en donde, es fundamental la co-construcción de saberes y aprendizajes.

A partir de las diversas construcciones de Ghiso, el contexto en el presente informe expone en primera instancia el proceso macro desde donde se gesta el problema de investigación (Entornos protectores y cuidado de niños y niñas en contexto de paz). Luego, se dan a conocer particularidades de Vista Hermosa, espacio geográfico y social en donde se realiza el trabajo reflexivo, y la situación de las infancias en dicho contexto, posteriormente, se exponen problemáticas allí presentes.

En primer lugar, el presente informe se realiza a partir del proyecto: “Entornos protectores y cuidado de niños y niñas en contexto de paz”, realizado desde el 2021 hasta la fecha, de manera conjunta por tres entidades: La Fundación In-Ju Huellas, que apoya a niños, niñas y

jóvenes de comunidades vulnerables, a partir de la promoción, gestión y liderazgo de acciones ciudadanas para la resolución pacífica de conflictos, convivencia y participación, la IPS Llano Salud que se dedica a la regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud educativos culturales y otros servicios sociales en Vista Hermosa, Meta y zonas aledañas y la UPN, mediante la articulación de estudiantes de la Licenciatura en educación infantil y su tutora de trabajo de grado. (In Ju Huellas, s.f.)

La iniciativa propuesta por las tres instituciones inicia en el 2021 – 2 con la integración de 6 estudiantes de la UPN (3 de VII semestre, y 3 de VI semestre). En este momento, las estudiantes de VI semestre, autoras del presente informe, iniciaban sus indagaciones para determinar el horizonte de su trabajo de grado. Con este fin, desde el seminario de investigación, el maestro a cargo invitó a docentes de la línea Infancia, educación y sociedad, entre ellos, la tutora del presente trabajo, quien dio a conocer la puesta en marcha del proyecto “Entornos protectores y cuidado de niños y niñas en contexto de paz”, y la posibilidad de articular desde allí trabajos de grado. Los alcances, y las acciones que se proyectaban, fueron de interés para las autoras del presente informe, por lo que decidieron articularse, en calidad de asistentes.

Así, la iniciativa se generó entre las estudiantes de la UPN, su tutora, y las representantes de Llano Salud e In-Ju Huellas. A través de diálogos con las entidades mencionadas, se compartieron saberes en donde se brindó un acercamiento a la realidad del contexto. En este momento y con el fin de ampliar los diálogos, el grupo estableció la pertinencia de generar un instrumento de caracterización, diseñado por estudiantes de la UPN e implementado en el territorio por Llano Salud, a través de llamadas, o el envío por redes. Las respuestas de dicho instrumento fueron digitalizadas y entregadas al equipo UPN, en este momento, las estudiantes de VII semestre (actualmente egresadas), que realizaban su informe, centraron el acercamiento a dichas respuestas a través de lo narrado por las representantes de Llano Salud.

Las narraciones en relación con el instrumento de caracterización condujeron a las estudiantes de VII semestre, a construir el trabajo de grado: “Me cuido, te cuido, nos cuidamos” el cual, dio cuenta del primer módulo realizado para las infancias de Vista Hermosa (segundo semestre de 2021), construido en interacción y diálogo permanente con las dos instituciones que tenían contacto directo con la población: Llano Salud e In-Ju Huellas. Dichas instituciones, dadas

las condiciones de seguridad en el territorio, realizaron las acciones con los sujetos del territorio. Este trabajo articulado, permitió configurar el primer ciclo de reflexión desde IA que terminó con una reunión virtual de devolución de resultados y hallazgos.

Imagen 1.

Caracterizaciones.

LlanSalud L.P.S.
del Meta

Fundación IN-JU HUELLAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de Educación

ENTORNOS PROTECTORES DE NIÑOS Y NIÑAS EN CONTEXTOS DE POSACUERDO: FAMILIAS Y COMUNIDADES RURALES

INSTRUMENTO PARA CUIDADORES (PADRES, ABUELOS, HERMANOS, ENTRE OTROS)

Información general

Nombres y apellidos completos:	Edlma Yareth Ruiz Acencio
Edad:	36
Municipio, Centro poblado o Corregimiento:	Vistahermosa
Dirección:	C.R. C. 11-73 Bar. Esperanza
Teléfono o celular:	300 4530369
Correo (si aplica):	edlmaruiz1985@gmail.com
Oficio, profesión o cargo:	Oficio Varios

Contexto sociodemográfico (Marque con una X donde corresponda o responda si o no)

Zona de residencia	urbano	
¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por usted?	Ninguno	<input type="checkbox"/>
	Algunos años de primaria	<input type="checkbox"/>
	Toda la primaria	<input type="checkbox"/>
	Algunos años de bachillerato	<input type="checkbox"/>
	Todo el bachillerato	<input checked="" type="checkbox"/>
	Algunos años de técnica o tecnológica	<input type="checkbox"/>
	Técnica	<input type="checkbox"/>
	Tecnológica	<input type="checkbox"/>
	Algunos años de profesional (universidad)	<input type="checkbox"/>
Profesional	<input type="checkbox"/>	
Posgrado	<input type="checkbox"/>	
¿Le han aplicado encuesta del Sisbén?	Si	

Nota: imagen tomada de las caracterizaciones del primer ciclo.

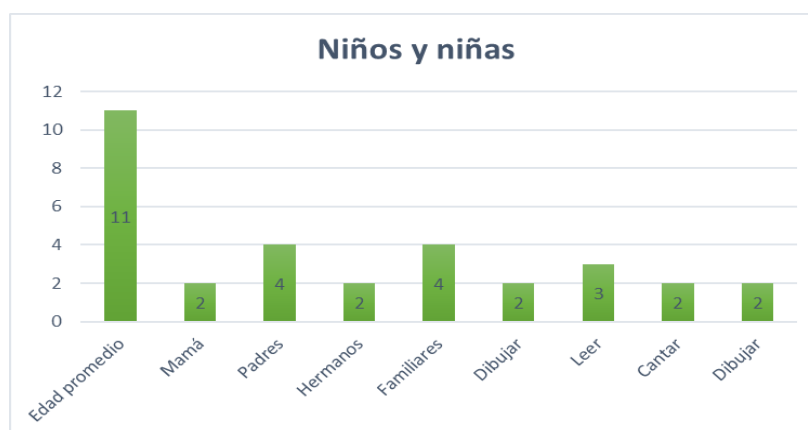
Los resultados de los instrumentos de caracterización, la asistencia de las autoras del presente informe a las reuniones generadas con las entidades del territorio y particularmente la reunión de devolución se convirtieron en insumos fundamentales para las problematizaciones y apuestas que se exponen en el presente documento.

En relación con el instrumento de caracterización, se tuvo acceso a aproximadamente a 10 instrumentos completos, en su mayoría diligenciados por mujeres, niños y niñas, que

contextualizan y dan cuenta de los intereses y sentires de la comunidad, como se muestra en las siguientes gráficas

Figuras 1 y 2

Gráficas Instrumento de caracterización



Nota: Gráficas caracterizaciones, cuidadores, niños y niñas. Elaboración propia

En coherencias con las gráficas, las respuestas incluidas en los instrumentos arrojan diferentes elementos que dan pautas para comenzar a problematizar el contexto y proyectar posibles acciones (Ver anexo 2. Matriz de caracterizaciones).

- Para las mujeres, su ocupación se liga con ser amas de casa o trabajar en oficios varios
- La totalidad de las mujeres, viven con sus hijos y otras con la pareja e hijos
- Las mujeres exponen su interés por aprender del cuidado de niños y niñas, el autocuidado y poder ayudar a las personas, niños y niñas, cuando se encuentren en una situación difícil.
- En el caso de los niños y niñas, se evidencia que algunos viven sólo con la mamá y otros con ambos padres y hermanos,
- Los niños y niñas exponen que su madre es la persona que los cuida, ayuda hacer tareas y es con la persona con la que más pasan tiempo.
- Los intereses más comunes de los niños y niñas son dibujar y estudiar. Les gusta cantar, leer y jugar fútbol, entre otras actividades.

En cuanto a la asistencia a las reuniones, y al encuentro de devolución, se encontró que el cuidado, la protección y los roles que cumplen las mujeres en el territorio son un elemento de reflexión, así como la relevancia de generar acciones que aportaron de alguna manera a las infancias que viven en Vista Hermosa, y a su construcción como niños y niñas.

Los análisis del primer ciclo de reflexión ubican la pertinencia de llevar a cabo un segundo ciclo, que ubique como elemento central las construcciones de ser niños y niñas en el contexto, las relaciones de los y las mujeres con la protección y el lugar de los hombres en esta construcción. En este sentido, se genera la necesidad de profundizar en relación con el territorio al cual se dirige la iniciativa de entornos protectores: Vista Hermosa y Piñalito.

1.2.3 Contexto territorial. Vista Hermosa: características, sujetos y realidades.

Este municipio está situado en el departamento del Meta, a dos horas y media de su capital: Villavicencio. Es un territorio ampliamente rural, que tiene dinámicas propias del llano oriental, marcadas específicamente por la presencia del conflicto en Colombia. Cuenta con 84 veredas y varios corregimientos, entre ellos Piñalito, corregimiento que hace parte de la zona rural del municipio de Vista Hermosa, ubicado aproximadamente a una hora de la cabecera municipal, también impactado por hechos bélicos.

Imagen 2.

Mapa Vista Hermosa Meta.

Nota: realizado por José Puentes (2018). Piñalito, el corregimiento que lucha por levantarse después de la guerra. Semana rural.

En relación con su historia, Vista Hermosa, antes conocido como Puerto Dulce, fue fundado el 13 de abril de 1964, por los colonos Ramón Arroyave, Pablo Ángulo, Ernesto Oliveros y Cristóbal Loaiza. Inicialmente era un sitio de descanso o posada para quienes viajaban entre San Juan de Arama y la colonización del río Guejar. Su crecimiento y rápido desarrollo poblacional, se debió a que sus tierras eran aptas para la agricultura y la ganadería, convirtiéndose así en un punto de comercio de gran importancia, un lugar concurrido donde el frente de colonización llegaba para obtener elementos para suplir sus necesidades.

El 29 de noviembre de 1969, Vista Hermosa se convirtió en municipio, mediante la Ordenanza 019 de la Asamblea Departamental del Meta.

En relación con los sujetos del contexto, en el 2020 la población fue de aproximadamente 27.000 habitantes, distribuida en 10.407 habitantes en la cabecera urbana con el 37,6% y en lo rural 17.264 habitantes con el 62,4%; con 13.698 mujeres que equivale al 49,5% y 13.973 hombres con 49,5%, estas cifras según el DANE (Reunión con entidades, IPS Llano salud, 2021, septiembre). Particularmente en Piñalito hay aproximadamente 2.000 habitantes, quienes basan su economía en cultivos para el sustento diario (Equipo Humanitario Colombia, 2014)

En Vista Hermosa y en la vereda de Piñalito se muestra que la mayoría de los habitantes se encuentra en zonas rurales, esto evidencia que la mayor fuente de ingresos de las familias



proviene de los cultivos, ya que estas tierras se caracterizan por ser fértiles.

“Convencida de su arraigo a su pueblo y su resistencia, Gloria salió por algunos años de Piñalito para protegerse con su familia. Durante algunos meses se fue para Puerto Alonso, otra población río abajo. Sin embargo, apenas pudo

volver, no lo pensó dos veces y volvió.”(PAX en Colombia, 2020)

La población de Vista Hermosa cuenta con alto número de niños y niñas, según documentos gubernamentales:

“Según la proyección del Censo DANE de 2005 al 2020, se identifica que la mayor población es de (0-4 años) con un número de 1.514 niñas y 1.584 niños, seguido del rango de edad de (5-9años) 1420 niñas y 1478 niños” (Alcaldía Municipal Vista Hermosa, 2020)

De acuerdo con la comisaría de familia del municipio de Vista Hermosa, la tasa de violencia de niños y niñas de 0 a 5 años se ve que en el año 2018 se reporta en 0,28% y para el año 2019 en 0,23%, siendo estas cifras las más bajas de los años analizados. No obstante, este municipio, incluyendo a Piñalito, se ha visto afectado, por desplazamientos y violencias generadas por el conflicto armado, siendo fundamental garantizar el derecho a la protección y el cuidado de las infancias, garantía que, de acuerdo con narraciones de representantes de las instituciones, se incrementa dado el deseo de las familias por retornar a sus sitios de origen y fortalecer allí sus procesos como comunidad:

“En el municipio de Vista Hermosa, la población tuvo un aumento notorio posterior a la firma del Acuerdo de paz en el año 2016, ya que muchas personas desplazadas por el conflicto armado retornaron considerando la disminución de los hechos victimizantes que sembraron temor a esta población.” (Reunión con entidades. IPS Llano Salud,2021, octubre).

Siguiendo lo descrito hasta el momento, el municipio cuenta con un área rural más extensa que la urbana, por esto, las actividades económicas corresponden principalmente al sector primario de la economía: Agricultura, cultivo de arroz, maíz, papaya plátano, yuca y cítricos y cultivos de pancoger, entre otros. (Alcaldía Municipal Vista Hermosa, 2020)

Complementario con las actividades expuestas, años atrás los cultivos ilícitos ocupaban la mayor extensión de tierra cultivada, a partir del programa de sustitución, se han recuperado 613 hectáreas que equivale al 92% proceso acompañado por el Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos –PNIS (Alcaldía Municipal Vista Hermosa, 2020)

A pesar de las alternativas económicas expuestas, de acuerdo con las integrantes de las instituciones que hacen parte del territorio, el municipio se enfrenta a dificultades que se irradian en las condiciones de vida de los sujetos y de sus infancias:

“El campesino ha sido muy afectado en este tiempo de la Pandemia con sus cultivos entonces, la economía ha sido golpeada bastante, y el tema de que nosotros igual veníamos del 2019 antes del COVID con una recesión económica precisamente por la vía al Llano, entre el 2020 y suceden nuevamente en abril cuando ya comienzan las lluvias para sembrar, el aislamiento, por la pandemia, y seguimos así hasta este año 2021 cuando estamos con una emergencia sanitaria y nuevamente tenemos problemas con la vía al Llano.” (Encuentro con el territorio, IPS Llano salud, 2021, septiembre)

Se evidencia que después de la firma de los acuerdos de paz, disminuyen los cultivos ilícitos, pero por diversas causas, el campesino se ha visto afectado y el municipio ha tenido una fuerte recesión económica. Una de dichas causas, es el conflicto armado.

En coherencia con relatos expuestos por integrantes de las fundaciones que hacen parte del contexto: *“Vista Hermosa vivió en la época del conflicto un gran desplazamiento como muchas zonas del departamento del Meta, adicional a eso fue llamada también dentro de la zona roja”* (Encuentro con el territorio, IPS Llano salud, 2021, septiembre).

Este municipio ha sido foco para los grupos armados, las cifras de desaparecidos, desplazados, reclutamiento, fueron alarmantes antes de la firma del acuerdo de paz. En 2016, en el gobierno de Juan Manuel Santos, las cifras bajaron a 0, pero al cambiar el gobierno y al no cumplimiento de los acuerdos volvieron los grupos armados al territorio y a la vida de los sujetos que le integran, de manera particular, la de los niños y niñas:

Es una calle, es sola, sola y yo creo que todo lo que pasó ahí uno lo alcanza a percibir, allá los negocios las masacres, el comercio ilegal, el comercio de todo, tráfico de personas, y bajamos hasta el río y él es el que ya a pesar de la juventud, recogió esa información, me comentó vea profe aquí, está la llaman la cuadra de los “piques”, yo

pensé que eran piques de moto y no, eran piques de motosierra y machete. (Diálogo comunidad Piñalito, 2022)

En coherencia con las experiencias de los sujetos del territorio y narraciones generadas en la Comisión de la verdad, exponen el impacto del conflicto en los niños, niñas y adolescentes y la violencia basada en género, entre otros “Cuando *entré al colegio, la situación en la vereda había cambiado. Muchos de los niños con los que compartía ya no estaban. Algunas familias se habían desplazado y a muchas compañeritas se las habían llevado para el monte*” (Comisión de la verdad, 2020)

Particularmente, en este contexto, el conflicto ha incidido en las condiciones de vida de las mujeres, niños y niñas y en el goce pleno de sus derechos. “El género era atributo ventajoso para los grupos armados, lo que explica la diferencia en el impacto para niñas o mujeres adolescentes o para quienes provenían de una comunidad étnica.” (Comisión de la verdad, 2022). Consecuencia de lo anterior, las mujeres y las infancias, se han visto afectadas por diferentes razones, como: Abandonar los estudios por la muerte de sus padres, en consecuencia, asumir trabajos en labores del hogar, abuso sexual, secuelas físicas y psicológicas, las toman como trofeos o las utilizan para atraer al enemigo y hasta quebrantar la paz de su hogar.

En la actualidad, algo que aqueja a la comunidad es ver cómo, ante la falta de oportunidades, los jóvenes optan por unirse a los grupos armados. Esta problemática se ha acentuado luego de la emergencia sanitaria, el conflicto armado y por problemas de la vía al llano:

La comisaría de familia nos comunicaba, que se está presentando una problemática, ya que están reclutando chicos nuevamente, pero en este momento el reclutamiento es diferente, ya que anteriormente los llevaban forzados, ahora no, ahora los jóvenes, adolescentes y niños de 13, 14, 15 años se están yendo voluntariamente y es por falta de oportunidades. (Encuentro con el territorio, IPS Llano salud, 2021, septiembre)

Las compresiones hasta aquí expuestas permiten reconocer algunas problemáticas que aquejan a la comunidad de Vista Hermosa y Piñalito y se instauran como ejes de reflexión centrales en el presente escrito:

- Se reconoce que particularmente en esta zona el temor es un sentimiento latente entre sus habitantes, precisamente por toda la carga histórica que cobija el territorio en cuanto a la violencia y el conflicto armado. ¿Cómo se configuran los niños y las niñas en un ambiente de miedo e incertidumbre? ¿Cómo generar espacios para que los niños y niñas dialoguen sobre quienes son en el territorio, cuáles son sus actividades, cómo se ven en la comunidad?
- La garantía de los derechos de las infancias en relación con el cuidado y la protección es limitada dadas las condiciones económicas, sociales, educativas del contexto. ¿Podemos aportar desde la academia a dar a conocer estas situaciones y reflexionar en relación con ellas? ¿Desde nuestras acciones como educadoras infantiles podemos aportar a la generación de estrategias de protección para las infancias en donde participe toda la comunidad?
- Las mujeres han asumido lugares de liderazgo en relación con el cuidado y la protección ¿Cuál es el lugar de los hombres y los demás integrantes de la comunidad? ¿Es posible proponer estrategias que ayuden a la reflexión de los roles de género en esta comunidad?

1.3 Pregunta problema

Las situaciones descritas de manera previa promueven el planteamiento de una pregunta central, la cual se liga con los objetivos del trabajo de grado.

¿Cómo aportar al fortalecimiento de acciones educativas para la protección de niños y niñas en Vista Hermosa y Piñalito, desde la reflexión de los roles y estereotipos de género?

1.4 Objetivos.

1.4.1 *Objetivo General*

Co - construir de manera conjunta con las entidades del territorio, estrategias educativas, que aporten al fortalecimiento de acciones educativas para la protección de niños y niñas en Vista Hermosa y Piñalito, desde la IA.

1.4.2 *Objetivos específicos*

Reflexionar sobre el contexto y problemáticas de Vista Hermosa y Piñalito, a partir del diálogo con las entidades que se encuentran en el territorio.

Propiciar espacios de diálogo desde saberes previos de niños y niñas que contribuyan al reconocimiento de estereotipos y roles de género en su territorio.

Aportar a la co-construcción de espacios de diálogo que permitan reflexionar sobre los roles y estereotipos de género, para así involucrar a toda la comunidad en la construcción de entornos de protección y cuidado para la infancia.

1.5 Justificación

Las construcciones hasta ahora expuestas evidencian la relevancia de fortalecer acciones encaminadas a la protección de las infancias que habitan en el territorio de Vista Hermosa -Meta. Si bien, las mujeres han tomado el liderazgo en el cuidado, es relevante aportar al tejido social, en donde todos y todos los miembros de la comunidad generen acciones de cuidado y protección.

Nosotras las mujeres de Caño Amarillo nos reunimos en las tardes en el polideportivo a jugar micro nos auto cuidamos nosotras mismas pero un día mientras jugábamos un niño se aporreo y automáticamente dejamos de jugar por cuidar del niño y cuando terminamos de jugar siempre dejamos limpio el lugar. (Relato del primer módulo Cuidador – Cuidadora No.12)

Como se evidencia en el fragmento, se hace necesario dialogar desde las infancias, en relación con las nociones de la sociedad patriarcal, en donde, el hombre o lo masculino ejerce cierto tipo de dominación o supremacía, y se delega la responsabilidad de la protección y el cuidado sobre las mujeres, lo cual, mantiene y transmite leyes, costumbres y creencias permeadas

por estereotipos. “Promover y proteger derechos implica trabajar en la deconstrucción de las representaciones sociales que justifican y perpetúan relaciones de asimetría y subordinación entre seres humanos de diferente condición” (Instituto Interamericano del Niño, 2019, pág. 11)

Es relevante entonces, abrir el diálogo en relación con la responsabilidad común en la protección de las infancias, desde la igualdad de oportunidades y responsabilidades, sin obviar que somos diferentes. Aquí, fortalecer los vínculos y relaciones que se tejen entre los niños y niñas, se verán reflejados en su comunidad al crear conciencia de la violencia, discriminación y vulneración por género presentes en los territorios, y la posibilidad de construir nuevas alternativas de ser niños y niñas en los contextos comunitarios.

Fortalecer la protección, permite visibilizar y entender las dinámicas presentes en su diario vivir, con su familia y su comunidad, destacando todas las acciones que permiten – o no-, proteger los derechos fundamentales y el bienestar de los niños y niñas para su desarrollo integral. Para esto, es necesario analizar el papel que cumplen los diferentes agentes comunitarios en dicha construcción, en un contexto en donde hace presencia la vulneración de derechos, se atenta contra la vida, el bienestar, la seguridad y la educación entre otros. *“Queremos que las autoridades delegadas hagan parte más importante y segura de cada entorno en el que nuestros hijos estén seguros” (Relato del primer módulo Cuidador-Cuidadora 1).*

Generar diálogos cercanos y respetuosos con estas comunidades, permite identificar situaciones particulares y a la vez, fortalecer las relaciones entre la comunidad, los niños y niñas, trabajando desde lugares que por ser escenarios de violencia como en el caso de Vista Hermosa, tienen una presencia estatal limitada, donde el acceso desde los procesos educativos es escaso y donde los muchos entornos, se han transformado y han perdido su carácter público y social, para convertirse en entornos de disputa y peligro. De acuerdo con la Comisión de la verdad (2022):

Parques y colegios o sus alrededores, lugares propios de la niñez y la adolescencia. Espacios que fueron escenario de hostigamientos y reclutamientos y que, además, fueron sembrados de minas antipersona pese a que deberían estar al margen de la guerra, ya que son bienes civiles protegidos a la luz del DIH. *(Comisión de la verdad, 2022, pág. 10).*

Se establece entonces la pertinencia de la IA como metodología, que permita reconocer las dinámicas propias de los grupos sociales, y desde allí, la construcción del módulo “Aprendiendo sobre ser niños y niñas en mi comunidad” en donde se reflexione en relación con los roles que se cumplen en el territorio, y las acciones que se establecen alrededor de la protección y el cuidado.

Capítulo 2: Marco Metodológico

En este apartado se da a conocer la metodología de trabajo en Investigación-Acción con un enfoque cualitativo e interpretativo, así como los instrumentos y fuentes de investigación que aportan a la construcción del presente ejercicio reflexivo.

2.1 Enfoque Metodológico.

El presente trabajo es diseñado bajo el enfoque cualitativo - interpretativo, puesto que se enfoca en reconocer diversas realidades y particularidades de ser niños y niñas dentro de la comunidad de Vista Hermosa, Meta.

El enfoque interpretativo - cualitativo permite tejer saberes, experiencias y formas de vida dentro del territorio, la reflexión se convierte en un pilar importante en el trabajo investigativo, y lleva al análisis de contextos, donde el sujeto y su historia cobran especial relevancia. De acuerdo con Creswell (1998): “La investigación cualitativa es un proceso interrogativo de comprensión basado en distintas tradiciones metodológicas de indagación que exploran un problema social o humano” (p.13).

Siguiendo al autor, lo social está constituido por múltiples significados y símbolos que se construyen en comunidad, apuntando hacia la intersubjetividad a partir de lo que dicen y hacen los sujetos en el escenario social y cultural. El investigador tiene un rol como aprendiz activo, mediante la interacción con los sujetos y aporta a la reflexión de las prácticas sociales, con el fin de desarrollar propuestas y contribuir a la construcción de conocimiento sobre las diversas realidades en las que están inmersas las comunidades.

Desde esta perspectiva, para Creswell un investigador que se centra en lo cualitativo requiere fundamentalmente tres procesos: Acercarse a datos, reconocer problemas que surgen dentro de las comunidades y reflexionar sobre procesos sociales, a partir de las experiencias de los grupos sociales. Los tres procesos se relacionan a su vez con análisis de datos, organización de categorías o temas y la escritura y registro de lo recolectado y lo reflexionado.

Teniendo en cuenta que la investigación cualitativa – interpretativa, es de carácter abierto y flexible, está sujeta a las particularidades de cada contexto en donde es fundamental el

reconocer e interpretar las diversas dinámicas sociales que se presentan allí, se apoya en metodologías que permitan plantear preguntas sobre problemáticas o situaciones específicas de un grupo o comunidad, que evidencien la organización rigurosa de la información, el análisis de la misma y la construcción de alternativas que aporten a las realidades sociales, siendo para este caso, la Investigación Acción (En adelante IA) la apuesta para el diseño metodológico.

2.2 Diseño Metodológico.

La IA es una metodología propuesta por Kurt Lewin (1944), la cual describe cómo se puede ligar la investigación con iniciativas de acción que respondan a problemáticas sociales determinadas. El individuo y la sociedad se convierten en el núcleo de la IA, el reconocimiento de las prácticas que se tejen en su cotidianidad nutre la génesis, el análisis, y la reflexión, a través de la observación y la escucha sobre las diferentes situaciones que se presentan en el contexto.

Para Lewin (1946), desde las realidades sociales se construye conocimiento de manera colectiva. Este tipo de investigación guía al profesional hacia la acción social, centrada en el estudio sobre las condiciones y modos de vida de diferentes grupos sociales, sus interacciones y cotidianidades con el fin de determinar sus necesidades y problemáticas y desde allí, diseñar iniciativas para dicha comunidad.

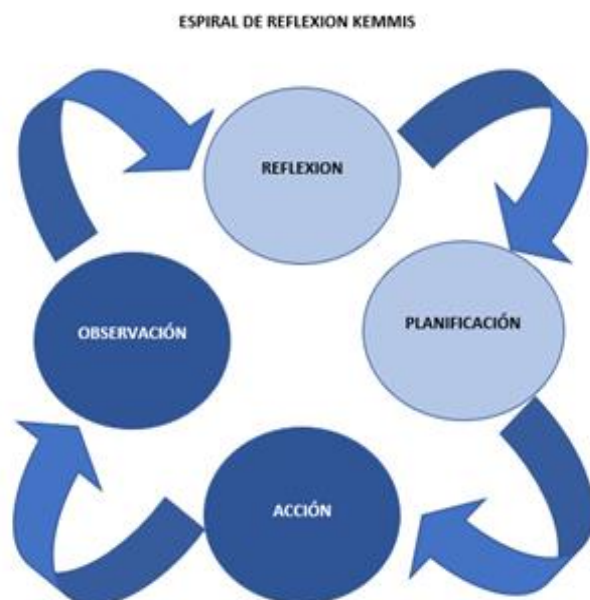
La IA comprende el análisis, recolección de la información, conceptualización, planeación, evaluación y ejecución (Pasos que luego se repiten y conforman un espiral), desde el cual, se elaboran construcciones tomando fuentes documentales y procesos sociales, a fin de promover propuestas que aporten el desarrollo de relaciones intergrupales dentro de un grupo social.

Retomando a Lewin, Kemmis (1984), propone una espiral de ciclos que relaciona el entendimiento de una situación o problemática particular con la búsqueda de la acción que contribuya a las prácticas sociales. La espiral se sitúa en la historia, los sujetos y las dinámicas sociales.

Continuando con el autor, en la espiral, se mira hacia atrás para reflexionar sobre lo sucedido y a partir de ello se proyecta lo que se hará posteriormente, como se muestra en la siguiente figura:

Figura 3

Espiral de reflexión Kemmis



Nota: Espiral de reflexión. Los momentos de la investigación - acción. Elaboración propia

Los momentos propuestos por Kemmis (1998) en la espiral son:

Planeación: Se establece la propuesta que se quiere trabajar con relación a una situación específica, el primer paso es entonces examinarlo a luz de los medios accesibles.

Acción: Se ejecuta la primera etapa del plan global con base en sentidos o propósitos determinados en la planeación.

Observación y reflexión. Se retoma y analiza, lo construido en los momentos previos, y su pertinencia para la comunidad o el grupo social.

En tanto la IA se liga con las dinámicas sociales, se hace fundamental la lectura de las condiciones y realidades del contexto, para lo cual, el diálogo y la creación toman relevancia. En coherencia con los planteamientos de Ghiso (2012), “Dialogar, negociar culturalmente saberes y apropiar conocimientos son procesos de construcción y reconstrucción que ubican, contextualizan e integran, coherentemente y con sentido, las experiencias de los sujetos” (Ghiso, 2012, pág. 4).

En lo dialógico, el encuentro con el otro genera tensiones, acuerdos y desacuerdos y propicias experiencias que contribuyen a la elaboración colectiva de formas de aprender y generar conocimiento, para aportar a las relaciones en el ámbito social.

La construcción de estrategias para el ámbito social se liga además con procesos creativos, en donde a modo de co – construcciones se proponen alternativas que aporten a los grupos sociales.

Para el caso de la experiencia expuesta en el presente informe, para la concreción de la IA se hace necesario acudir a alternativas que permitan a los y las participantes, reconocer, analizar y proponer acciones para la comunidad de Vista Hermosa, a través de las voces y saberes de representantes de entidades que hacen presencia en el territorio (In-Ju Huellas y Llano Salud). Para ello, lo dialógico toma relevancia al permitir desarrollar estrategias y dispositivos pertinentes para el aprendizaje y la construcción de conocimiento por medio del intercambio de saberes, la creatividad y la reflexión.

Con este fin, se acude a fuentes e instrumentos de investigación pertinentes, que aporten a la construcción de estrategias ligadas con las dinámicas del territorio.

2.3 Fuentes e instrumentos de recolección y reflexión de información.

Para el reconocimiento de las dinámicas sociales y la reflexión sobre las mismas, se acudió a tres tipos de fuentes: primarias, vivas y secundarias.

Fuentes primarias: “Se trata de documentos que incluyen los resultados de estudios correspondientes” (Tamayo, 2003, p. 43). En este caso, son los libros y artículos relacionados con

el presente ejercicio investigativo los cuales sirvieron de insumo para la construcción de una propuesta pertinente para el territorio de Vista Hermosa Meta.

Fuentes vivas: Se refieren a las voces del territorio que, en este caso, dadas las condiciones de acceso, se relacionan con las representantes de In - ju Huellas y la IPS Llano Salud, entidades del territorio con las cuales se sostuvo una constante comunicación. En este caso, las fuentes vivas fueron indispensables para reconocer y comprender las diversas dinámicas que se presentan, concretar de manera conjunta problemáticas y co-construir estrategias para aportar a dichas problemáticas.

Fuentes secundarias: “Compilaciones, resúmenes y listados de referencias publicadas en un área de conocimiento en particular”. (Sampieri, Collado y Lucio, 1997, p. 27). Para nuestro caso, estas fuentes se relacionan con artículos de consulta, informes de diferentes entidades (Comisión de la verdad, la JEP e instituciones regionales) y noticias relacionadas con el territorio, lo que resulta fundamental para analizar e interpretar las realidades del contexto.

Las fuentes citadas se registran y organizan a través de instrumentos, que sirven como insumo para la comprensión y reflexión de la información.

2.4 Instrumentos.

Teniendo en cuenta las particularidades de la iniciativa expuesta en el presente informe, se exponen a continuación los instrumentos de organización y reflexión de la información.

Matrices-rejillas: Permiten registrar, organizar y analizar fenómenos, hechos, situaciones y sujetos que forman parte de la comunidad. Las matrices aportaron en la construcción de la propuesta investigativa al permitir registrar interacciones, diálogos y situaciones para establecer procedimientos, avances y ajustes requeridos para el diseño, desarrollo y revisión de las co – construcciones a realizar.

RAE: Los “Resumen Analítico Especializado” permiten condensar la información contenida en documentos y estudios que aportan al trabajo investigativo de manera que facilite la comprensión y análisis de los textos. Para esta aproximación investigativa se asumieron como

instrumento esencial al permitir tener toda la información de las fuentes primarias y secundarias en un formato concreto y estructurado, que posibilita sintetizar y disponer de la información precisa, ya que allí se registran los apartados más relevantes de los textos, permitiendo hacer cruces y análisis de la información a partir de los mismos.

Instrumentos de caracterización: “La caracterización en general consiste en un tipo de estudio de índole esencialmente descriptiva, la cual puede recurrir a la consecución de datos cuantitativos y cualitativos con el objeto de aproximarse al conocimiento y comprensión de las estructuras, características, dinámicas, acontecimientos y experiencias asociadas a un objeto de interés” (Strauss & Corbin, 2002,SP). Para este caso, el instrumento de caracterización sirvió como insumo para observar e identificar las diversas características e interés de la población, indagar sobre la composición familiar, la comunidad, los intereses, la presencia de los niños y niñas en el territorio, y conocer los ejes problemáticos que se presentan allí. (Ordoñez, Caicedo, & Sierra, 2021)

Grabaciones-transcripciones: Ejercicio escritural que implica una actividad de escucha donde se vuelve sobre cada uno de los diálogos llevados a cabo con el territorio para dar prioridad a las voces, silencios y expresiones, en donde se dan claridades respecto a elementos útiles y relevantes para la investigación. “Cuando los datos en una investigación se han registrado utilizando medios audiovisuales, su transcripción se vuelve muy importante para la interpretación de los datos que se han recolectado en ella” (Strauss, 1987).

Las tutorías, las reuniones con In-Ju Huellas y la IPS Llano Salud y el desarrollo de la acción pedagógica, que, por condiciones de seguridad, fue generado en el territorio por la tutora y las representantes de Llano Salud e In-Ju Huellas, fueron grabadas. Transcribir las grabaciones, permite recordar datos e información que en ocasiones no se toman en cuenta en el momento, y al volver sobre ellas y analizarlas cobran importancia. Realizar la transcripción escrita, facilita el volver a alguna parte en específico que se pueda necesitar en un momento en concreto.

2.4 Reconstrucción del ciclo de reflexión

Retomando los aportes de Lewin (1944) y Kemmis (1984) se exponen a continuación los momentos del ciclo o espiral de reflexión realizado en la presente apuesta investigativa.

Observación: En este primer momento del segundo ciclo de reflexión de la iniciativa: “Entornos protectores y cuidado de niños y niñas en contexto de paz familias y comunidades” llevado a cabo con la comunidad de Vista Hermosa Meta por parte de las entidades: Llano Salud e In-Ju Huellas y estudiantes de la Licenciatura en Educación infantil de la UPN, (semestre 2021-II), nuestra participación inicial fue como observadoras. Desde allí, construimos miradas sobre el territorio, a partir del diálogo con el grupo de trabajo de séptimo semestre, en donde se realizaron reuniones virtuales, que ayudaron a la comprensión del territorio, sus dinámicas y contexto sociocultural. A la vez, se establecieron acuerdos y se tomaron decisiones, con base en intereses propios y en las voces e intereses de la comunidad, mediados por las representantes de la IPS Llano Salud quien hace presencia en el territorio y la Fundación In-Ju Huellas, organizaciones que trabajan en pro del bienestar de la comunidad de Vista Hermosa – Meta.

En ese sentido, fue importante conocer la labor que realiza cada una de las entidades en el territorio de Vista Hermosa y las diversas estrategias que generan allí con el fin de fomentar entornos de cuidado y protección para la comunidad. En cuanto a la Fundación In-Ju Huellas es una fundación para la investigación, el desarrollo, la educación y la cultura en la infancia y juventud, inicia en el año 2015 con la creación del Colectivo educación para la paz y la propuesta educativa pedagógica PazArte. El objetivo de In-Ju-Huellas es apoyar a niños, niñas y jóvenes de comunidades vulnerables, a partir de la promoción, gestión y liderazgo de acciones ciudadanas para la resolución pacífica de conflicto, para ello, se contempla la prevención, mitigación, protección y atención de niños, niñas y jóvenes ante situaciones que atenten contra su integridad, y busca desarrollar diferentes iniciativas comunitarias que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de la infancia, juventud, así como de la comunidad en general.(Fundación In-Ju Huellas, s.f.)

Respecto a la IPS Llano Salud, está ubicada en San Juan Bosco, Vista Hermosa, cuenta con una trayectoria de más de 10 años y es una institución prestadora de servicios de salud con

sentido social presente en varios de los municipios del departamento de Meta que busca mejorar las condiciones de salud de la población, velando por la integridad, prevención y acceso a servicios de salud de la población que habita en el territorio, es la encargada de salud física y mental de la comunidad. Si bien, la IPS, nace y centra su mirada en la salud, las condiciones del territorio, y la escasa presencia de entidades en el municipio, han generado la relevancia de articularse con acciones que aporten al desarrollo integral, a la garantía de derechos y al cuidado de la comunidad (Llano Salud del Meta IPS, 2018)

Identificar el alcance, sentidos y relevancia de las dos entidades nos ubicó en la importancia de emprender iniciativas para el cuidado de las infancias, la garantía de derechos y la necesidad de aportar a las interacciones presentes en contextos de conflicto. Los diálogos nos acercaron a una contextualización del territorio, en donde se dialogó sobre situaciones que se dan allí, con grupos armados, violencia, reclutamiento de menores, desplazamiento entre otros, donde se evidencia un antes y un después de la firma del acuerdo de paz en Colombia. También conocimos la situación socioeconómica, sus formas de sostenibilidad, el crecimiento y desarrollo poblacional, las vías de acceso y condiciones que rodean la vida de los niños y niñas en el territorio.

Paralelo a los diálogos con las representantes de las entidades, se realizaron diálogos alrededor de la construcción del primer módulo, llevado a cabo por compañeras de VIII semestre, eje del primer ciclo de la espiral de reflexión de la IA, cuya temática fue: Entornos protectores.

En este momento del ciclo, el diálogo, el intercambio de saberes y sentires aportó a la comprensión del territorio y desde allí, una orientación del trabajo de grado a realizar.

Planeación: A partir de nuestro rol como observadoras en el semestre 2021-II, retomamos las reflexiones del primer ciclo, ligado con el primer módulo: Entornos protectores.

El módulo 1 fue analizado con el instrumento Matriz transcripción, instrumentos niños y niñas y Matriz cuidadores y cuidadoras, construida con los siguientes ítems: Pregunta, código para los niños y niñas (T1. NÑ 39), para los cuidadores y cuidadoras (T1.C0), respuesta y saturación,(Ver Anexo 1, Caracterizaciones) la cual consiste en el registro del número de veces en que los niños y niñas o cuidadores y cuidadoras contestaron respuestas similares

Al hacer un análisis de la matriz, surgió el cómo la mujer en el territorio cumple un papel fundamental en cuanto a el cuidado y protección de la niñez:

“Nosotras las mujeres de Caño Amarillo nos reunimos en las tardes en el polideportivo a jugar micro nos auto cuidamos nosotras mismas pero un día mientras jugábamos un niño se aporreo y automáticamente dejamos de jugar por cuidar del niño y cuando terminamos de jugar siempre dejamos limpio el lugar”. (Relato del primer módulo. Cuidador – Cuidadora No.12)

Con base en nuestros intereses previos, en la participación inicial como observadoras y en el análisis del primer módulo, se encontró la pertinencia de trabajar: Protección y género.

Inició así la construcción del segundo módulo, eje en el segundo ciclo de la IA, acompañado de una reunión de devolución que se tuvo con representantes de las entidades presentes en el territorio y las tutorías, en donde se expusieron los resultados obtenidos con la aplicación del primer módulo, el cual, por condiciones del contexto, las estudiantes de la UPN diseñarán, orientarán su desarrollo y fuera llevado al territorio de manera vivencial por las representantes de las entidades.

Imagen 3

Matriz saturaciones y categorías

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, LLANO SALUD IPS Y FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO, LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA EN INFANCIA Y JUVENTUD
IN-JU HUELLAS
ENTORNOS PROTECTORES Y CUIDADO DE NIÑOS Y NIÑAS EN CONTEXTOS DE PAZ

MATRIZ SATURACIONES Y CATEGORÍAS

1 NÑ. 1. ACCIONES DE CUIDADO	2 NÑ. ENTORNOS EN SU TERRITORIO	3 C.ENTORNOS EN EL TERRITORIO	4 C.ACCIONES DE CUIDADO COMO ADULTO	5 C.ENTORNOS - APOYO PARA ACCIONES DE CUIDADO EN EL TERRITORIO	6 C. ANÉCDOTAS, EXPERIENCIAS EN EL TERRITORIO	7 C. ENTORNO S NO PROTECT ORES
Escuela (Colegio): 5 Casa: 4 Familia (padres): 5 Parque: 1 Amigos - amigas: 1	Mama: 1 Casa: 6 Familia: 1 Parque: 1 Colegio: 5 Cuidado: 1 Defensa: 1	Casa (hogar): 2 Iglesia: 6 Escuela (colegio, jardín): 26 Comunicación: 2 Valores (confianza, pocos valores): 2	tener cuidado-cuidar (personas, lugares, objetos): 13 Comunicación (Diálogo, aconsejar, informar): 8	Iglesia: 2 Escuela (colegios, jardín): Cuidado: 6 Comunicación: 1 Profesores: 2 Padres - familias:	Autoridades: 1 Protección - confianza: 2 Mujeres - mamás: 4 Familias - papás: 1 Amigos: 2	Cantinas - discotecas - billar: 8 Campos minados - minas: 10

Nota: Matriz saturaciones y categorías. Implementación módulo No.1. Elaboración propia

Con este contexto, se construyeron reflexiones sobre cada uno de los hallazgos encontrados hasta el momento en el proceso investigativo de los que surgieron aspectos relevantes:

Desde la experiencia con el territorio, se enunciaban condiciones de riesgo para los niños y niñas, asociadas con entornos no protectores

Se estableció que, vinculados a los derechos y las condiciones de vida de los niños y niñas en el territorio, estaban las miradas sobre ser hombres o mujeres en la comunidad

Desde lo metodológico, era relevante hacer uso de un lenguaje y tipo de escritura apropiados. La claridad, la cercanía al contexto cultural, y la inclusión de elementos propios era relevante para la co-construcción de nuevas alternativas.

Complementario a lo anterior, se estableció un nuevo diálogo con representantes de las entidades del territorio, donde conocimos el deseo e interés de la comunidad por aprender, colaborar y contribuir a la mejora de las prácticas de protección de niños y niñas, donde toda la comunidad, hombres y mujeres tienen un lugar protagónico.

Para realizar la propuesta, se acudió a textos e informes que aportaron a realizar otras lecturas del territorio, comprender qué es género, la importancia de su reflexión con los niños y niñas, y permitieron reconocer herramientas para asumirlo de la manera más adecuada con la comunidad y en especial, con los niños y niñas.

Acción: La acción contempló el hacer – pensar – reflexionar desde el diseño de los materiales, el diálogo con las entidades, la lectura del contexto a través de sus voces, y el aporte pedagógico para realizar la experiencia en el territorio. Aquí, la cooperación y el trabajo colectivo de cada una de las entidades partícipes (UPN, In-Ju Huellas y Llano salud IPS) fue fundamental para que se realizara con éxito.

En esta fase se llevó a cabo la realización del módulo *Aprendiendo sobre ser niños y niñas en mi comunidad*. Con este fin, se generaron diversos encuentros en donde se llegó a acuerdos sobre los sentidos y alcances del módulo, y se acordaron ajustes pertinentes para una mayor comprensión de este. Se establecieron acuerdos sobre precisiones en torno al tema de género, y teniendo en

cuenta que el traslado de las madres gestantes y los niños y niñas a los encuentros es limitado, se acordó orientarlo a niños y niñas de 6 a 12 años, haciendo claridad que, a los encuentros en la IPS, acuden niños, niñas, jóvenes y adultos y la población es fluctuante.

En tanto en las comunidades el acceso a internet es limitado, y no cuentan con recursos audiovisuales, se estableció el uso de recursos con imágenes ilustrativas de las situaciones que se dan en la cotidianidad de la comunidad, donde es muy marcado el tema de roles por género.

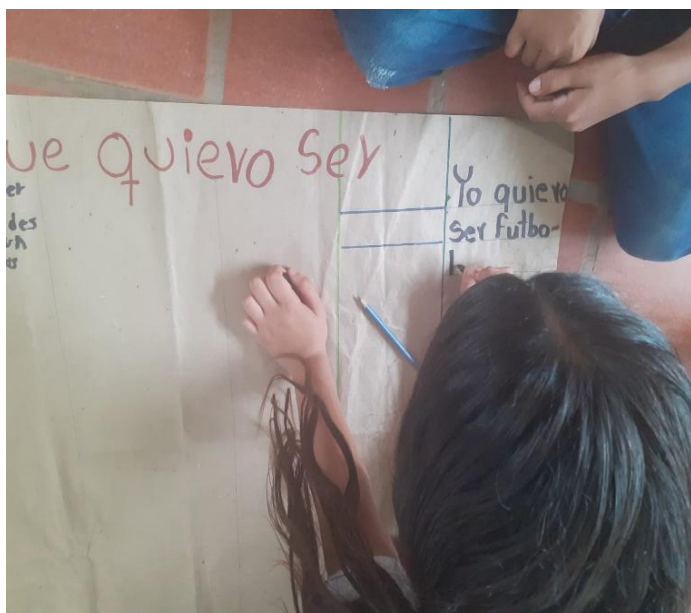
A partir de lo acordado se definió la fecha de aplicación del módulo en el territorio; el día 27 de Abril de 2022, presentamos en reunión virtual el módulo a las representantes de las entidades, acordamos la manera como podría ser realizado con la comunidad, y luego, nos reunimos con nuestra tutora, e hicimos entrega de los insumos y materiales que servirían para las dos sesiones que se llevarían a cabo en el territorio, las cuales serían orientadas por las representantes de las entidades partícipes y nuestra tutora de proyecto, como ha sido enunciado, la situación de conflicto armado aunada a la proximidad de las elecciones, impidió nuestro acceso presencial a la zona.

Imagen 4 y 5

Encuentro Vista Hermosa y Piñalito – Meta



Una de las sesiones se realizó en la vereda Piñalito, en horas mañana y la segunda sesión se realizó en horas de la tarde en Vista Hermosa (pueblo). Desde el ingreso al territorio, recibimos por WhatsApp audios, fotografías y notas, que nos permitieron Ubicarnos en los momentos de trabajo que se llevaban a cabo con la comunidad.



Para el caso de Piñalito, la sesión se llevó a cabo en el colegio del corregimiento, el cual, ha tenido impactos relevantes del conflicto. El colegio para este día tenía jornada pedagógica, durante la cual, se harían algunas acciones de formación por parte de Llano Salud e In-Ju Huellas, y en este contexto, el rector citó a algunos niños, niñas y jóvenes para participar en la jornada, por lo que la sesión contó con aproximadamente 10 niños y niñas entre 4 y 8 años, y 8 jóvenes entre los 12 y 15 años.

Nota. Fotografías tomadas por IPS Llano Salud, Fundación In-Ju Huellas y la UPN. Abril 2022.

La sesión implicó amplios ajustes en la metodología, si bien, el módulo era la base, la diferencia de edades, y de características de los y las participantes, conllevó a ampliar las construcciones. El grupo de 4 a 8 años acordó realizar frisos en los que creaban historias sobre los roles de hombres y mujeres en el territorio desde lo que veían y lo que deseaban ser cuando crecieran. Los jóvenes, crearon carteleras en las que exponían sus proyecciones de adultos.

En la cabecera municipal de Vista Hermosa, la sesión se llevó a cabo con las familias que asisten a jornadas de formación en la sede de Llano Salud, representadas en su totalidad por madres de familia. En la jornada participaron tres mamás, 8 niños y niñas, entre los 4 y 12 años.

El módulo se realizó siguiendo las orientaciones acordadas de manera previa al equipo del territorio, sin embargo, la presencia de adultos, de niños y niñas de diferentes edades, conllevó a generar ajustes, como la elaboración de un mural colectivo que permitió reconocer roles, estereotipos, formas de ser y construir el ser niños y niñas en Vista Hermosa.

Reflexión. Los registros recibidos desde el territorio, así como las grabaciones de las dos sesiones, la transcripción de estas y las construcciones elaboradas por la comunidad durante las jornadas, las cuales nos fueron entregadas, fueron organizadas y dialogadas en tutoría con el fin de ampliar la información allí registrada. Se realizó así un primer análisis de la información, a

partir de las transcripciones de ambos encuentros y desde los ejes temáticos del presente trabajo, se dio paso a realizar una saturación de la información para así dar lugar a un análisis y reflexión de esta, para ello se decide realizar dos matrices desde las voces de la comunidad; donde se encuentran los roles, los estereotipos y temas en cuanto a derechos y protección, como se muestra a continuación:

Imagen 6 y 7

Matrices de codificación-instrumentos de reflexión

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, LLANO SALUD IPS Y FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, EL
DESARROLLO, LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA EN INFANCIA Y JUVENTUD
IN-JU HUELLAS
ENTORNOS PROTECTORES Y CUIDADO DE NIÑOS Y NIÑAS EN CONTEXTOS DE PAZ
MATRIZ CODIFICACIÓN INSTRUMENTOS DE REFLEXIÓN
CICLO 2

INSTRUMENTO	CÓDIGO
Transcripción encuentro llano salud estereotipos	ELLSE
Transcripción encuentro llano salud roles	ELLSR
Transcripción encuentro llano salud derechos-protección	ELLSD

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, LLANO SALUD IPS Y FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, EL
DESARROLLO, LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA EN INFANCIA Y JUVENTUD
IN-JU HUELLAS
ENTORNOS PROTECTORES Y CUIDADO DE NIÑOS Y NIÑAS EN CONTEXTOS DE PAZ
MATRIZ CODIFICACIÓN INSTRUMENTOS DE REFLEXIÓN
CICLO 2

INSTRUMENTO	CÓDIGO
MATRIZ ORGANIZACIÓN INFORMACIÓN ESTEREO TIPOS	EPE
MATRIZ ORGANIZACIÓN INFORMACIÓN ROLES	EPR
MATRIZ ORGANIZACIÓN INFORMACIÓN DERECHOS - PROTECCIÓN	EPD

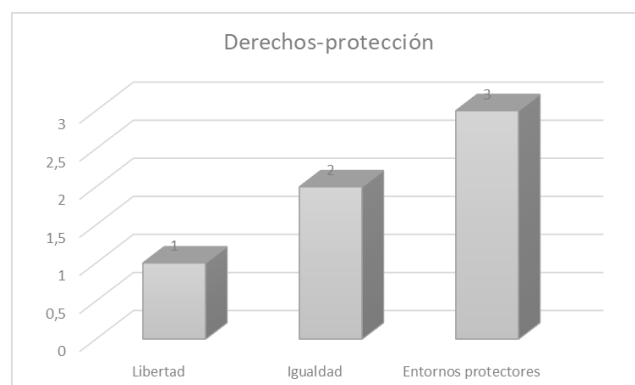
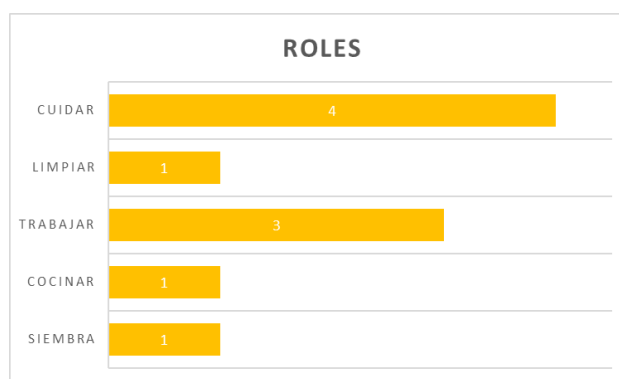
Nota. Matrices de codificación instrumento de reflexión. Implementación modulo No.2

En dichas matrices se organizaron las diferentes apreciaciones de los niños y niñas con respecto a los ejes de trabajo, situando respectivamente en

cada matriz de codificación sus respuestas frente a ello. Con base en lo encontrado, se realizaron tres gráficas, donde la intención, fue dar a conocer los roles y estereotipos que los niños y niñas evidencian en su comunidad, además en temas de derechos hablan sobre la protección, la libertad y la igualdad entre hombres y mujeres, como se muestra a continuación

Figura 4, 5 y 6

Gráficas de hallazgos implementación módulo No.2.



Nota: Gráficas de hallazgos a partir de las voces del territorio. Sesión Vista Hermosa (pueblo). Implementación módulo No.2. Aprendiendo a ser niñas y niños en mi comunidad. Elaboración propia

La información fue presentada, dialogada y analizada en la reunión de devolución que se llevó a cabo con las representantes de las entidades del territorio, en agosto del 2022. En esta reunión, las entidades nos dieron a conocer sus apreciaciones, aportes e inquietudes frente a la implementación del módulo y los hallazgos encontrados, luego de la presentación, se realizaron

aportes con respecto a las gráficas, también nos comentaron sobre el volver al módulo y revisar cómo el entorno influye en el ser niños o niñas y aún más en estos contextos.

Adicional a esto, una de las representantes del territorio menciona como por parte de las mujeres que habitan la comunidad de Vista Hermosa se evidencia que el cuidado se ve hacia los demás y no tanto hacia ellas. Allí, como grupo de investigación, surge la pregunta ¿Si la mujer se cuida, se arregla y se preocupa por ella, descuida su hogar?, se menciona además que la mujer en el territorio trabaja en el campo igual que los hombres, sin embargo, ellos no realizan tareas domésticas. Emergen así nuevos elementos que no se encuentra en el análisis del taller, pero que empiezan a ser relevantes por el hecho de estar presentes de manera tácita en las dinámicas sociales de la comunidad.

Allí, también hicieron la invitación de llevar a cabo el taller en Caño Amarillo, vereda en la que se había realizado el taller del primer módulo, para continuar con el trabajo pedagógico en torno al cuidado, los derechos y el género.

De este modo emergieron de la reunión dos aspectos relevantes.

En el primer aspecto, se acordó la construcción de piezas comunicativas que serán trabajadas con la comunidad por parte de las entidades. Estas piezas amplían los temas abordados en el taller que se aplicó con la comunidad de Vista Hermosa y Piñalito.

Las piezas realizadas son dos infografías: Una de ellas, trata de los derechos y entornos de cuidado en mi comunidad donde se encuentra información acerca de cómo la protección permite generar espacios en paz, teniendo en cuenta los sentires y voces de la comunidad.

Imagen 8 y 9

Piezas Comunicativas



La otra pieza, centrada en género, enmarca la importancia de fortalecer la deconstrucción de los roles y estereotipos y de cómo desde pequeñas acciones se pueden lograr cambios y transformaciones.

Por último, tenemos un video como pieza interactiva, donde se recopila el proceso del proyecto, se muestran algunas de las experiencias del primer taller “Me cuido, te cuidas, nos cuidamos” y se habla del taller: “Aprendiendo a ser niños y niñas en mi comunidad” enfocándonos en las construcciones y voces de la comunidad. (Ver: <https://youtu.be/K83GM0DC58A>)



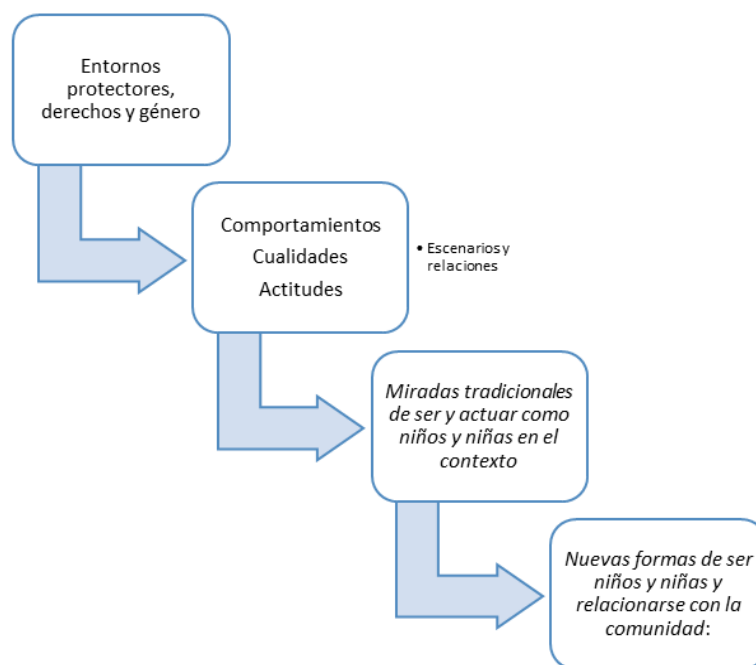
Nota: Infografías Derechos, Entornos Protectores y Género. Piezas comunicativas para la difusión por parte de las entidades en el territorio. Elaboración propia

En el segundo aspecto, al cruzar la información con referentes bibliográficos y lo que se obtuvo de las transcripciones de los encuentros con el territorio se configuraron dos ejes transversales: Miradas tradicionales de ser y actuar como niños y niñas en el contexto y las nuevas formas de ser niños y niñas y relacionarse con la comunidad. Se contemplan aquí

comportamientos, cualidades, actitudes, escenarios y relaciones en los que se configuran las formas de ser niños y niñas.

Figura 7

Esquema hallazgos.



Nota: Esquema hallazgos del cual se emergen los ejes para el análisis de la información.

Elaboración propia

Las diferentes acciones llevaron a reflexionar desde diversos aspectos:

En relación con género y protección, dialogar sobre roles, desde lo cotidiano es de interés para la comunidad. Durante la acción hubo una participación activa y fue notable el trabajo colectivo pues tanto las madres como los niños querían compartir experiencias y hablar sobre sus vivencias en la cotidianidad de sus hogares.

Muchos de los niños y niñas establecieron relaciones entre las imágenes ilustrativas del módulo y las diversas dinámicas que se desarrollan en su entorno día a día, reconocieron como algunas tareas o actividades están enmarcadas dentro de lo que se “espera” hagamos si nacemos siendo hombres o mujeres. Se dieron interesantes discusiones críticas que llevaron a los y las

participantes a reflexionar sobre algunas de las acciones que evidenciaban en sus hogares o que ellos mismo cometían.

La co-construcción, ligada con procesos de diálogo y creatividad, permitieron a los y las participantes, imaginar y plasmar como se podría ser niños y niñas cambiando un poco esos roles, como podrían aportar a su comunidad desde ese cambio, desde esas otras formas de entender los roles, tomando distancia de estereotipos y formas de discriminación, en aras de respetar los gustos e intereses de otros.

Las conversaciones sobre las representaciones y formas de proyectarse hombres – mujeres varían de acuerdo con las edades de quienes participan en la sesión. Por ello, en el capítulo Análisis del ciclo de reflexión del presente informe se hará el análisis de lo sucedido particularmente con los niños y niñas entre 4 y 8 años. De la experiencia con los y las jóvenes, surgen aspectos que amplían las miradas sobre género, entornos y protección en contextos que tienen presencia de conflicto armado, por lo que se retomarán estos diálogos en el capítulo: Hallazgos emergentes y conclusiones.

En la misma línea, se consideró pertinente, tener otros espacios de reflexión sobre el alcance del módulo y las piezas realizadas, por lo que generó una experiencia de diálogo y creación presencial en relación con género y protección, con niños y niñas de 4 a 6 años, en la vereda Mancilla cerca a Facatativá, en el colegio rural Centro Integral De Terapias y Atención Oportuna (CEINFO), donde se ofrece un programa innovador. Dadas las características de la apuesta educativa de la institución, el desarrollo del taller implicó ajustes en relación con las edades, las otras comprensiones respecto a su ser niños y niñas, y las particularidades del contexto.

Capítulo 3: Marco Teórico

El capítulo que se expone a continuación se articula con dos conceptos eje: Género y Entornos - protección, emergentes de la situación problema, expuesta en el primer capítulo del presente trabajo de grado. El capítulo contiene dos apartados: Antecedentes y marco conceptual.

3.1 Antecedentes

Teniendo en cuenta el contexto con el que se relaciona el ejercicio reflexivo del presente trabajo de grado, la revisión de los antecedentes se realizó entre los años 2017 (posterior a la firma del Acuerdo de paz) y el 2022. Se indagaron noticias, artículos, materiales informativos y trabajos de grado relacionados de manera particular con los conceptos: Género y Entornos – protección.

La información obtenida en los textos mencionados se organizó en una matriz que puso en relación la síntesis del documento, citas relevantes y conceptos centrales que enriquecen la construcción de este documento. (Ver Anexo 2 Matriz Antecedentes) Se exponen a continuación algunos aportes de dichos documentos.

Zambrano (2017) en el texto, Acercamiento a las representaciones sociales de género en niños y niñas de 4 y 5 años del Centro Educativo Libertad, ubica el género como categoría compleja, histórica, que requiere ser reflexionada desde su origen, cuyas construcciones se vinculan con elementos de control y poder, ubicados en contextos sociales y culturales:

“No existe una única manera de ser hombre y de ser mujer, hablar de la categoría de género ha implicado para una serie de teóricos que han estudiado su trascendencia a través de las construcciones y deconstrucciones históricas que ha sufrido, una serie de comprensiones del hecho social y cultural que se construye; es así como el género constituye toda una complejidad representada desde su misma génesis, en donde se requiere comprender que suscitó su concepción a partir de unas lógicas de poder y dominación que aún continúan vigentes.” (2017, pág.51)

En el texto, el género como construcción social, está determinado por un sistema patriarcal constituido por reglas y patrones normativos que reproducen diversas situaciones de discriminación y desigualdad.

En coherencia con el texto anterior, Amnistía Internacional (2021), expone que las concepciones de género instauradas en múltiples contextos sociales e históricos, además de limitar el lugar de la mujer a un segundo plano, han limitado sus acciones sociales. Adicional a ello, a través del tiempo, las mujeres han sido víctimas de múltiples abusos y vulneración a sus derechos. Al respecto, se enuncia que:

“(…) los Estados tienen la obligación de garantizar los derechos humanos de las mujeres, y a prevenir, investigar y sancionar todas las formas de violencia, así como reparar a las víctimas. Aunque ha habido logros significativos, en ningún país del mundo se ha conseguido la plena igualdad de género.” (2021)

Vargas (2018), en coherencia con los enunciados de la organización, y de manera particular en Colombia, enuncia cómo el conflicto y la violencia hacia las mujeres y las infancias tiene mayor presencia en zonas rurales, territorios que han sido olvidados por el Estado y que a largo de los años han sido escenarios para el crecimiento y conformación de grupos guerrilleros, autodefensas y grupos delincuenciales, ante la mirada de mandatos silenciosos e inmóviles ante la complejidad del fenómeno y su relación con acciones como el feminicidio. Respecto a ello, manifiesta que:

“La violencia ha contra la mujer sido usada como un mecanismo de dominación y poder. En las modalidades de violencia de género sobresalen la violencia doméstica, la violencia ejercida por sus parejas que muestra como máxima expresión cifras alarmantes de feminicidio. Además de estas formas, el conflicto armado ha incrementado el número de mujeres violentadas por todos los actores armados del conflicto” (Vargas, 2018, pág. 2)

En la misma línea de denuncia ante la falta de acciones y violencias de género, en el texto, enfatiza en el impacto de estas, en niños y niñas quienes han sido marginados y vulnerados, siendo este un elemento de reflexión en contextos en los que urgen diálogos y acciones relacionados con la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Acorde con el análisis de Vargas (2018), el informe Diagnóstico de primera infancia, infancia y adolescencia “(Alcaldía Municipal de Vista Hermosa Meta, 2019) insta la conversación en el territorio de Vista Hermosa. “El porcentaje de niños de 6 a 11 años víctimas del conflicto en el municipio para el año 2019 es de 0,10, para el año 2018 es de 0,43, y el porcentaje más elevado es de 2,40 para el año 2015”. El texto evidencia cómo, niños y niñas de Vista Hermosa han crecido durante el conflicto, en contextos violentos que han vulnerado sus derechos y han incidido en su desarrollo, en su construcción en relación con lo que implica ser hombre y mujer, al tener contacto con dinámicas sociales vinculadas con el miedo, la violencia, y el silencio, lo que sin duda ha configurado modos de ser y habitar en el territorio para los niños y niñas que están en él.

UNICEF (2016) en el texto: Infancias en tiempo de guerra ¿los niños de Colombia conocerán por fin la paz?, expone también dichos impactos, y resalta la importancia de abordar con los niños y niñas y los temas de género en contextos de conflicto armado, lo cual, debe ser un trabajo desde la comunidad y la familia en búsqueda de cambios sociales y de construir nuevas perspectivas de vida para los niños y niñas, que tomen distancia de patrones de conducta, comportamientos, y perspectivas que ubican la vida desde las violencias y determinan desde años de vida iniciales, acciones que comienzan a configurar su trayectoria y los roles que asumen en la sociedad:

Los niños y niñas están en medio de condiciones complejas, incluyendo la violencia en el hogar, la falta de oportunidades, las duras condiciones económicas, el deseo de venganza, las amenazas y el reclutamiento forzado. Una vez que forman parte de los grupos armados, los niños sirven en diversas funciones, que incluyen las tareas domésticas, como mensajeros o informantes, para fabricar, sembrar o detectar minas terrestres antipersonal; como guías y guardianes, como compañeros sexuales de los líderes militares, y para reclutar a otros niños. (UNICEF, 2016, pag 6).

El énfasis de UNICEF (2018), se retoma en la guía: “Promoción de entornos seguros y protectores en Aldeas Infantiles SOS en América Latina y el Caribe”, construido por Aldeas Infantiles SOS (2018) organización para la cual, es relevante fortalecer con las infancias en contextos vulnerados, los diálogos en relación a temas de género, y exalta la reflexión sobre

roles y estereotipos, para lo cual, ubica la importancia de la garantía de los derechos, particularmente de la protección, y establece los entornos protectores como alternativa para dicha reflexión:

“Generar estos entornos seguros y protectores es relevante para cualquier entorno donde conviven personas, pero lo es aún más para aquellos entornos donde conviven niños, niñas y adolescentes cuya protección es responsabilidad última de los adultos a cuyo cuidado están y de las instituciones, organizaciones o entidades responsables de gestionar ese entorno” (UNICEF,2018, pág. 1)

De acuerdo con Aldeas Infantiles SOS, los entornos protectores, aportan a la construcción de espacios de diálogo, encuentro y escucha entre los diferentes miembros de comunidades que habitan contextos golpeados por la violencia, para así, contribuir a los cambios de perspectivas, y la adopción de alternativas diferentes a las violencias, para ser niños, niñas y jóvenes en los territorios. Al respecto, (Comisión de la verdad, 2020) afirma:

“Para conocer los daños que les ha ocasionado la guerra es justo escucharlos y no limitar nuestra comprensión de la historia a las miradas y experiencias adultas. Los y las jóvenes tienen preguntas sobre el pasado de sus territorios y sobre la suerte que tuvieron sus familiares en la guerra. (...) Niños, niñas y jóvenes también anhelan una verdad reparadora para avanzar hacia la no repetición” (s.p)

La alternativa de la protección, el diálogo, y la escucha en los entornos protectores, es expuesta también por el Centro de Memoria Histórica (2011), entidad que establece como, en territorios afectados por el conflicto armado y la violencia, la mujer desde su empoderamiento y la búsqueda del cambio de roles de género ha aportado a la escucha, la reparación, la no repetición, la protección y el cuidado de sus comunidades:

“Las mujeres no sólo fueron víctimas, sino que se resistieron a las guerras, sostuvieron la vida en condiciones adversas mediante gestos cotidianos y organizaciones colectivas. se evidencia la resiliencia de las mujeres en cuanto empoderamiento y liderazgo en relación con la configuración de espacios para la protección y la no repetición desde unos roles específicos en espacios relacionados con la participación ciudadana”

La revisión de los antecedentes expuesta en el presente apartado, aporta a las apuestas del trabajo de grado, en tanto, ubican el género como una construcción social e histórica, ligada con estereotipos y roles que imponen perspectivas sobre quiénes son, qué deben hacer, cuáles son los lugares que ocupan los miembros en comunidades, que en este caso, tienen presencia de hechos bélicos, lo que implica acciones concretas de diálogo, escucha y encuentro con adultos, niños, niñas y jóvenes que se configuran como ser hombres y mujeres en dichos territorios.

Los textos abordados enuncian como dentro de dichas acciones, los entornos protectores permiten fortalecer las relaciones de los niños y niñas en su comunidad, mediante diálogos vinculados con el género, y la protección como alternativas para dar a conocer sus realidades, sus historias y reflexionar sobre sus posibilidades de ser en los territorios.

3.2 Marco conceptual

3.2.1 Género, estereotipos y roles.

El género es un concepto que permea todas las actividades e interacciones de las personas en todos los contextos y territorios. De acuerdo con Cano-Aguilar género “Es una construcción social y cultural por la cual cada sociedad, en un momento histórico determinado, define cualidades, capacidades, prohibiciones, prescripciones, derechos y obligaciones diferentes para mujeres y varones” (2019, pág. 11).

Siguiendo la cita, el género como construcción social y cultural, está ligada con patrones históricos, se ha construido en el marco de un sistema patriarcal y capitalista que se perpetúa a través de las épocas. En este contexto, el género “determina qué se espera, qué se permite y qué se valora en una mujer o en un hombre en un contexto determinado” (IIN-OEA, 2019, pág. 11),

El género se refleja en las brechas salariales, en designaciones de oficios y profesiones para hombres y mujeres, en las formas de vestir y actuar en la sociedad, en lo que se proyecta para los sujetos que hacen parte de ella en tanto, se encuentra en todos los ámbitos en los que se mueve el ser humano desde lo social, cultural, en la salud, deportes, los medios audiovisuales, entre otros.

De manera particular en los niños y niñas, se impone un deber ser según su género. A través de su interacción con las comunidades, los niños y niñas configuran cómo se debe ser hombre o mujer en el contexto en el que se encuentran, definen muchos de los comportamientos, códigos de vestimenta y actitudes que deben tomar frente a las diferentes situaciones que enfrentan a diario. Cuando no se hace lo esperado se acude a corregir para que los niños y niñas no sigan con estos comportamientos que “no están permitidos” según su género.

En coherencia con ello, el género se liga con dos conceptos relevantes para la comprensión de su construcción y su alcance en la configuración de ser hombres y mujeres los cuales son estereotipos y roles.

Por una parte, los estereotipos de género: “Son una visión generalizada o una idea preconcebida sobre los atributos, las características, o los papeles que poseen o deberían poseer y desempeñar las mujeres y los hombres.” (ONU, 2020, pág. 1). Desde los estereotipos se determina qué es lo femenino (mujer) y lo masculino (hombre) dentro de la sociedad y cómo se debe llegar a ser hombre, - mujer, según las creencias, opiniones y características socialmente impuestas.

Los estereotipos de género se imponen por medio de la socialización, permean todas las esferas tanto sociales y personales en las que se encuentre el ser humano teniendo y establecen características para lo femenino como lo son: La dulzura, comprensión, delicadeza, cuidado, sumisión, ternura, entre otras, y en lo masculino: la fortaleza, la rudeza, el liderazgo, la valentía, la agresividad y el carácter dominante entre otros. Estas características pretenden moldear las diferentes formas de ser hombres – mujeres, en los diferentes lugares y espacios que se pueden habitar.

Los estereotipos de género se ligan de manera permanente con prejuicios y formas de discriminación, no cumplir con lo que se considera como masculino y femenino, implica juzgar y reprimir los comportamientos que no se encuentren acordes con lo establecido: “Los estereotipos se usan para justificar la discriminación de género más ampliamente y pueden reflejarse y reforzarse con las teorías tradicionales y las modernas, las leyes y las prácticas institucionales” (ONU, 2016, pág. 38).

Estar regidos históricamente por los estereotipos a lo largo del ciclo vital y sus formas de discriminación, conllevan a la falta de libertad, la heteronomía al momento de tomar decisiones

propias y la normalización diferentes tipos de violencias justificadas. La imposición de los estereotipos instaurados socialmente se lleva a cabo a través de códigos de vestimenta, deportes, formas de ser y estar en los espacios y normas de actuar para hombres, mujeres, niños y niñas, traducidos en prácticas asumidas como roles de género.

Los roles de género son “Actitudes, capacidades, comportamientos, funciones sociales y limitaciones diferenciadas para hombres y mujeres, adquiridas socialmente por medio de la socialización y la educación en un entorno determinado (..) Llegan a considerarse como naturales a pesar de tener un origen cultural” (Fadae,pág. 5, 2015).

De acuerdo con la fuente teórica, los roles de género son la práctica de los estereotipos de género. Si bien, los roles varían según la cultura y el contexto, y se modifican dependiendo de la época, de manera histórica, se asignan roles a hombres y mujeres. A los hombres, se le asignan actividades al aire libre como la caza, la agricultura y la construcción, y a las mujeres, actividades de hogar y crianza limitando espacios y actividades específicas. En este sentido, las actividades de los hombres se proyectan a lo público y las mujeres, se limitan a lo privado.

En la medida en que se espera que las mujeres prioricen aquellos roles asociados a la esfera del hogar (madre, esposa, cuidadora) y que los varones desempeñen roles asociados al mundo público (proveedores, tomadores de decisiones), la sociedad prepara y fomenta en niños y niñas el desarrollo de habilidades diferentes en función de lo que en el futuro se demandará de ellos y ellas.” (INAU, 2019)

Siguiendo al autor, los roles se transmiten culturalmente, se aprenden a través de la socialización y de la interacción que se tiene con los contextos a los que se pertenece. En relación con las infancias, a las niñas se les cría para que tengan ciertas habilidades para el futuro, se les fomenta el uso de juguetes que les enseñan a realizar los quehaceres de la casa y quienes se encargan del cuidado del hogar, mientras que, a los niños se les impone juguetes como carros, balones y superhéroes.

Desde esta perspectiva, los roles se reproducen a través de las distinciones que se enuncian entre niños y niñas, desde la forma en que se les habla, las tareas que se les asignan y la negatividad cuando hacen actividades que “no” corresponden a su género.

La educación que reciben las infancias hace la diferencia entre ser niña y ser niño, desde allí se genera habilidades y acciones que son más o menos del mundo público. Se impone un pensamiento de superioridad y competitividad entre ellos, de aceptarse a sí mismos y establecer formas de proyectarse en la sociedad. “La socialización sexista construye al niño o niña como un sujeto que “va a ser”, desconociendo que “está siendo”, y que la niñez no es una fase de preparación para la adultez sino una etapa del ciclo de vida” (OEA, pág. 10, 2019).

Durante el ciclo de vida de niños y niñas, hasta la adultez, los roles van condicionando y determinando las acciones, los lugares y las cosas que deben hacer y ser en el futuro. Las proyecciones, los sueños y las metas se ven transversalizados por los roles que van adquiriendo a lo largo de la vida. Estas las deben cumplir dejando atrás muchas veces lo que sueñan o recibiendo críticas y discriminación por no seguir los roles que socialmente están bien vistos.

En tanto como se ha expuesto, los estereotipos y los roles de género son imposiciones históricas, de carácter social y cultural, la reflexión en relación con estas construcciones implica la reflexión sobre las relaciones entre niños, niñas, adultos, y sus comunidades en múltiples espacios. Toman entonces relevancia los entornos, los cuales se ligan con la garantía de derechos, que, en territorios de conflicto armado, enfatizan especialmente de la protección.

3.2.2 Derecho a la protección y Entornos protectores

La reflexión en relación con las condiciones de vida de las infancias en territorios de conflicto armado, y la articulación que ello tiene con sus concepciones sobre ser niños y niñas, implica reconocer las infancias como partícipes activas de la sociedad, titulares de derecho a contextos más justos, equitativos e incluyentes. De acuerdo con el Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2019, citado por Quintero y Vélez (2016), los derechos de las infancias se agrupan en cuatro áreas: Existencia (relacionada con condiciones para preservar la vida, en las que la supervivencia-y la salud son indispensables). Desarrollo (Alude a condiciones básicas para progresar en su condición y dignidad humana). Ciudadanía (Se relaciona con la garantía de la participación, desde el aporte a la construcción de la sociedad desde el ejercicio de la libertad). Protección: Relacionado a la prevención y mitigación de situaciones y factores perjudiciales, para la vida y la integridad de los niños, niñas y adolescentes.

En cuanto al derecho a la protección, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN) en el Artículo 19 establece la relevancia de: “Proteger a niños y niñas de toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual”. (UNICEF, 2006, pág. 16)

Siguiendo la convención, el derecho a la protección de niños y niñas consiste en promover debidamente el cuidado, protección, salud y bienestar para su óptimo desarrollo. Este derecho contempla la construcción de herramientas necesarias para que las comunidades adquieran aptitudes y capacidades que les permitan proveer oportunidades reales en las que niños y niñas puedan vivir dignamente. De esta manera, la protección aporta a construir oportunidades de una vida digna a todo ser humano, lo que significa el poder vivir sin miedo y con autonomía, en ese sentido los niños, niñas y jóvenes han de ser vistos no como objetos sino como sujetos que poseen un valor intrínseco el de la dignidad, justicia, igualdad, seguridad, solidaridad entre otros.

Considerar la protección como derecho de los niños y niñas significa: “Dotarlos de independencia, es decir, dejar de considerarlos como objetos de tutelaje por parte de padres, cuidadores y organismos, para ser considerados miembros activos de la sociedad, capaces de reclamar sus derechos y libertades” (Quintero & Vélez, 2016, Pag 5)

Garantizar el derecho a la protección, desde la libertad y la autonomía, alude a que las comunidades dialoguen en relación con sus dinámicas sociales, los rótulos que allí están presentes, las formas de entender, cuidar y proyectar a los niños y niñas en sus contextos. Toma importancia aquí, el concepto: Entorno protector.

Los entornos protectores han sido clave para la relación con la familia, la escuela, los niños, niñas y sus derechos en el territorio. De acuerdo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2020), los entornos protectores son:

Escenarios en los que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes viven, se desarrollan, y establecen vínculos y relaciones. La calidad de esos contextos familiares, institucionales, educativos y comunitarios es uno de los factores de protección más importantes para la prevención de la violencia y en manos de todos está que seamos entornos de protección porque no es solamente una responsabilidad del ICBF o del Gobierno nacional. La

garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes requiere de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado (ICBF, 2020, pág. 1)

En línea con la definición propuesta por el ICBF, los entornos incluyen espacios físicos, tejidos sociales, sujetos, dinámicas comunitarias que hacen parte de los trayectos de vida de los niños y niñas. Los entornos se configuran entonces de relaciones sociales, en las que se construyen vínculos, y se aprenden aspectos relacionados con las configuraciones sociales y comunitarias. En los entornos, los niños y niñas se acercan y apropian formas de ser niños y niñas en los contextos.

Dentro de los entornos protectores, el hogar, la comunidad y el espacio educativo se constituyen en espacio primarios para que niños y niñas desde prácticas de cuidado hacia sí, a los otros y sus entornos, generen vínculos afectivos y relaciones, tanto con los adultos como con sus pares, se tejen redes de apoyo, se aprenda la relevancia del respeto por sus decisiones, se desarrollen capacidades, actitudes y aptitudes, para enfrentar diversas situaciones, y configurarse como parte de la sociedad.

En los entornos protectores, se apuesta por que todos y todos los miembros de la comunidad identifiquen situaciones de riesgo a las que se ven enfrentados los niños y niñas, reconozcan en sus dinámicas acciones que generan rótulos y limitan el ser niños y niñas en los territorios, e identifiquen alternativas para aportar al desarrollo de las infancias.

Como concepto, los entornos protectores surgen desde la relevancia por garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas en territorios amenazados por situaciones de vulneración (Ley 1753 de 2015, artículo 82). Desde esta pretensión, los entornos protectores “buscan ser puente entre la escuela y la familia, donde padres, madres, cuidadores y docentes interactúen y aprendan unos de otros” (ICBF-OEI, 2016, pág. 10). Así, los entornos tienen como fin brindar alternativas para fortalecer a las comunidades (familias, escuelas, instituciones y todos los sujetos que las configuran) en relación con la importancia de promover espacios donde no haya violencia y se respeten los derechos, haciendo especial énfasis en el derecho a la protección.

Desde la perspectiva de entornos protectores y garantía del derecho a la protección, como actores políticos de la sociedad, los niños y niñas se asumen como sujetos con capacidad de ejercer sus derechos y de constituirse en interlocutores que requieren de ciertas acciones o

deberes específicos por parte de la sociedad y la comunidad. Se hace relevante comprender la relevancia de fortalecer entornos en los que principios como la participación, la escucha y la toma de decisiones en relación con ser niños y niñas desde principios de igualdad y equidad transformen las tradiciones que designan roles o funciones dependiendo el género masculino o femenino. Aquí, el cuidado, el cuidado y protección de los niños y niñas deja de ser una asignación a la mujer, y se instauran como responsabilidad social equitativa donde se provean oportunidades reales para vivir dignamente, en donde las capacidades requieren el aporte de la vida en comunidad.

3.2.2.1 Entornos, protección y género. Tres conceptos relacionados con los niños y niñas en contextos de conflicto.

Como constructo social e histórico, el género se ve atravesado por campos de representación lingüística y política lo cual permea las concepciones de lo que son o deberían ser los sujetos según la forma en la que nacen y llegan al mundo: “Es un sistema que crea sujetos con género que se sitúan sobre un eje diferencial de dominación o sujetos que, supuestamente, son masculinos” (Butler, 1999, pág. 24).

De acuerdo con la autora, la sociedad establece de manera autoritaria prohibiciones, limitaciones y reglamentaciones para cada sujeto dependiendo si es hombre o mujer. Lo que resulta en la interiorización y normalización de estereotipos y roles que se imponen designando funciones específicas que se convierten en parte de la identidad de las personas ya sea hombre, mujer, niña o niño: “En algunos estudios, la afirmación de que el género está construido sugiere ciertos determinismos de significados de género inscritos en cuerpos anatómicamente diferenciados, y se cree que esos cuerpos son receptores pasivos de una ley cultural inevitable”. (Butler, 1999, pág. 29).

Butler afirma que los estereotipos y los roles, se evidencian en comportamientos, actitudes y formas de ser y habitar los diferentes escenarios o contextos. A partir de esa apropiación de normas o imposiciones se configuran interacciones y relaciones en su mayoría de dominación y vulneración a los derechos. De esta manera se puede ver cómo a los niños y las niñas que se encuentran en los diferentes contextos, se les atribuyen ciertas expectativas y características incluso antes de nacer.

Es así como desde su contexto más cercano, se reproducen y perpetúan estereotipos que establecen roles lo cual se evidencia en los colores que asignan a niños y niñas, juguetes, ropa y formas de comportarse, lo que muchas veces no coincide con sus deseos, dejando a un lado sus intereses y decisiones propias. Preciado (2017) propone hablar del término “programación de género” para referir a una forma de modelización de los cuerpos y las subjetividades de los individuos para adecuarlos al binarismo (masculino-femenino) de género socialmente aceptado. Lo que se ve, se vive, se escucha, en los contextos, determina entonces de manera relevante la concepción que forman los niños y niñas en relación con su ser y estar como sujetos.

En ese sentido se hace necesario reflexionar sobre cómo “Promover y proteger derechos de los niños y niñas implica trabajar en la deconstrucción de las representaciones sociales que justifican y perpetúan relaciones de asimetría y subordinación entre seres humanos de diferente condición”. (IIN-OEA, 2019, pág. 11). El género como imposición social, se puede deconstruir, lo que requiere de un trabajo arduo en sociedad, lo cual, implica dar a conocer, reflexionar y tomar postura en relación con estereotipos de lo que se entiende como femenino y masculino. Es necesario fomentar como base de la sociedad la garantía de derechos como el respeto a la libertad de elección y expresión, para desde allí empezar a transformar las diversas dinámicas sociales que designan un papel específico a cada sujeto.

Relacionar los derechos y el género, conlleva a concepciones de infancia como sujetos libres capaces de comunicar y exigir la realización plena de sus derechos, con oportunidad de elegir cómo ser y estar en un entorno, construyendo una identidad según sus gustos y deseos y proyectarse en los contextos. Con este fin, propiciar entornos protectores y generar estos espacios seguros y de respeto, requiere de pensar en

Garantizar su libertad individual, lo que exige factores sociales adecuados. Con ello se potencian las capacidades de los niños, niñas y jóvenes, se eliminan las situaciones que ponen en riesgo su estabilidad moral, así como se previene la aparición de los conflictos sociales y políticos (Quintero & Vélez, 2016. Pág. 7)

En ese sentido, se requiere considerar a los niños y niñas como sujetos que están siendo, y construyen su identidad desde las acciones que realizan en los lugares o espacios en donde

habitan y las diferentes relaciones que establecen con sus pares y mayores, lo que permite entrever de alguna manera el cómo se aíslan o interiorizan algunos de los roles que se ejercen en su comunidad dependiendo si se es niño o niña.

En tanto, el aprendizaje de género se incorpora en el sujeto y trasciende hasta permear sus mismas formas de pensar y desenvolverse en la sociedad, es fundamental ver cómo los niños y niñas se sitúan en su territorio, para así trabajar desde las oportunidades de transformación como sujetos libres que pueden participar de diferentes dinámicas independientes de los estereotipos y roles instaurados con las comunidades. Aquí, aportar a la reflexión sobre el tipo de educación o crianza, las dinámicas sociales y las realidades territoriales toman un lugar fundamental.

Las disertaciones conceptuales hasta ahora expuestas configuran diferentes nexos entre entornos - protección – género:

En tanto los entornos y el derecho a la protección se ligan con la autonomía, la libertad, la toma de decisiones, su relevancia se ubica en la posibilidad de dar a conocer, dialogar, escuchar y reflexionar sobre las diferentes formas de ser niños y niñas que se generan en los territorios.

- Los roles y los estereotipos se evidencian en comportamientos, cualidades y actitudes que se imponen y se reflejan a través de relaciones, e interacciones que se presentan en diferentes escenarios.
- En contextos adversos, ejemplo de ello, contextos de conflicto armado, los estereotipos y los roles se vinculan con acciones y formas de ser permeadas desde violencias, silencios, siendo relevante abrir espacios para las voces de los niños, niñas, y miembros de la comunidad en relación con sus formas de ser y estar en los territorios.

Las formas de ser niños y niñas se relacionan con estereotipos y roles de género que son transmitidos en los diferentes contextos, estos determinan dos ejes de reflexión: Lo que se es en el presente, y a la vez, con lo que se proyecta, lo que se espera que ese sujeto sea en el futuro.

Las comprensiones expuestas en el presente capítulo, así como las reflexiones generadas desde los diálogos con las entidades territoriales, dan paso al siguiente capítulo, donde se darán a

conocer hallazgos en relación con los dos ejes de reflexión citados en el párrafo anterior: El sujeto que está siendo, y lo que se espera que el sujeto sea.

Capítulo 4: Análisis Del Ciclo De Reflexión

El presente capítulo se construye con la matriz ejes de reflexión,(Ver Anexo 3 Matriz de hallazgos) en la que se relacionan los diferentes referentes teóricos y las reflexiones en relación con las voces y experiencias del territorio. Desde estos insumos, surgen dos ejes que orientan el análisis:

- *Miradas que perpetúan formas tradicionales de ser y actuar como niños y niñas en el contexto:* familia y comunidad, juegos, juguetes y objetos atribuidos al ser niños y niñas.
- *Nuevas formas de ser niños y niñas y relacionarse con la comunidad:* Derechos protección igualdad y colaboración.

Estos ejes son transversales a los conceptos expuestos en el marco teórico del presente informe: Género y Entornos - protección

4.1 Miradas que perpetúan formas tradicionales de ser y actuar como niños y niñas en el contexto:

Este eje se construye a partir de la percepción social que se tiene frente a los roles que deben desempeñar los niños y niñas dentro del territorio, donde se evidencian los diferentes comportamientos y formas de ser que asumen a partir de la interacción social con sus pares y adultos, siendo la familia el primer contexto socializador donde se aprende lo que se espera de ser niño o niña en su comunidad y donde se les enseña cómo debe ser un hombre o una mujer.

De acuerdo con IIN-OEA (2019) los niños y niñas están en contacto con los roles y los estereotipos, desde su primer contexto socializador (familia), donde se establecen ciertas dinámicas para cada sujeto, dependiendo si es niño, niña, hombre o mujer y se evidencia dentro de los roles que madres y padres asumen desde la crianza.

Es en la familia donde los niños y niñas empiezan a reconocer y establecer diferencias en las acciones y labores que sus padres y madres realizan en su hogar y dentro de su comunidad. *“Niño: en el trabajo mi papá es el que produce el dinero, lleva lo del gasto a la casa, mi mamá es la que hace el oficio, se encarga de las labores de la casa y de nosotros” (EP 27-abril-2022).*

De acuerdo con el fragmento, los niños y niñas reconocen cómo la mujer en su rol de madre es quien debe estar al cuidado de sus hijos y de su hogar, mientras que el padre es quien provee la solvencia económica, dejando de lado labores como los quehaceres, la crianza y cuidado de sus hijos. Con respecto a ello, la IIN.OEA (2019) menciona que el género es una producción estrictamente social donde se aprenden los comportamientos y actitudes propias para ser hombres y mujeres, esto se refleja en las diferentes tareas que se asignan dependiendo su género, aquí, la familia tiene una importancia, así como la escuela.

Según lo afirmado por IIN.OEA (2019) la escuela, incide de manera directa en los estereotipos desde códigos como la vestimenta, los colores, los juegos y la literatura. Estos elementos, se ligan con el siguiente relato:

“Equipo de investigación: ¿El azul de quién es?”

Niños: De los niños

Equipo de investigación: El azul es de los niños ¿y el rosado?”

Niños: De las niñas” (ELLS 27-abril-2022)

Los adultos presentes en la escuela y en la familia, reproducen y perpetúan los estereotipos de género, y estos se manifiestan a través de acciones cotidianas, y de objetos que son asignados a hombres y mujeres según el “deber ser”. De manera particular, los juguetes reflejan lo que se espera que sean y hagan los niños y niñas. donde a los niños se les permite jugar con carros y balones y a las niñas con muñecas y a la casita, Esta reflexión se liga con el siguiente fragmento:

“Nosotros como padres inculcamos a nuestros hijos que sí tienen un género, que los niños tienen que jugar carritos, juegan con la pelota y las niñas con las muñecas, con la casita de muñecas, con las ollitas de comida y con todas esas cositas, nosotros mismos inculcamos a nuestros hijos que sí deben tener un género con sus juguetes”. (ELLS 27-abril-2022).

Enlazando esto con lo que menciona INAU (2019), desde la infancia los padres asignan acciones, objetos, formas de ser y estar como hombres y mujeres, esto se interioriza y normaliza por parte de los niños y niñas, constituyendo una identidad alrededor de lo que se espera desde lo masculino o femenino. Desde allí se ve una preparación para lo que serán en el futuro y esto se

refleja en las actitudes que toman frente a las maneras de relacionarse con el otro y la percepción que tienen de ellos mismos.

“Mamá: Y digamos, si hay niños que juegan con muñecas hay otros niños que les dicen: ¡ay es que a usted no le gustan las mujeres, le gustan los hombres!, entonces ahí los hacen sentir mal. Entonces yo creo que es por eso como que los hombres no juegan con las muñecas.”(ELLS 27-abril-2022).,

En línea con lo expuesto, los estereotipos están presentes en los contextos, y conllevan a diversos tipos de violencias y discriminación. De acuerdo con ello, la ONU (2016), menciona como los estereotipos se usan para justificar la discriminación, utilizando teorías y prácticas tradicionales para que esto se cumpla.

“Equipo de investigación: ¿Y será que es que, no les gusta o qué? o como nos burlamos y como les decimos que eso no se hace entonces por eso no lo hacen.

Niña: No, porque allá en la escuela si ellos se ponen a jugar cualquier cosa se burlan, hacen bullying” (ELLS 27-abril-2022).

Las violencias desde los estereotipos se enmarcan entonces en actitudes de rechazo, y discriminación. El no reconocimiento del otro, el juzgar otras formas de ser y actuar o las maneras diferentes de ser hombres o mujeres se imponen sobre ideales como la libertad, la toma de decisiones, el respeto por la diferencia, y la posibilidad de asumir roles que tomen distancia de lo que se espera tradicionalmente ser hombres y mujeres, lo cual, incide de manera directa en la protección como derecho, a no ser discriminados, o rotulados.

En tanto las reflexiones sobre estas formas tradicionales se explicitan por adultos y niños, es relevante asumir acciones en las que se proteja la elección de ser hombres – mujeres desde otros lugares, manifestados en formas de actuar, pensar y relacionarse distantes a las impuestas social, histórica y culturalmente. A la vez, es relevante, abrir espacios en donde niños, niñas y adultos, dialoguen sobre sus responsabilidades, sus lugares y apuestas para la protección de su comunidad y su territorio.

4.2 Nuevas formas de ser niños y niñas y relacionarse con la comunidad:

En este eje se evidencia cómo, dados los trayectos de vida, surgen otras formas de ser niños y niñas dentro del entorno familiar y su comunidad. Se muestra además un gran interés por

parte de los niños y niñas por la consecución de derechos fundamentales como la igualdad, la libertad y la colaboración dentro del territorio de Vista Hermosa.

Los niños y las niñas evidencian la presencia de estereotipos y roles que están inmersos en su territorio y reconocen la incidencia que estos tienen en el establecimiento de relaciones inequitativas, en su cotidianidad. Desde allí, reflexionan sobre la necesidad de la igualdad y para ello, hacen alusión a la importancia de promover labores y tareas que puedan ser asumidas por ambos sexos en pro de cumplir con las mismas tareas, pueden jugar los mismos juegos, hasta realizar acciones que rompan los estereotipos impuestos.

En tal sentido los niños y niñas evidencian como la mujer, que cumple su rol de madre y cuidadora, también cumple con otras funciones fuera del hogar, como ir a trabajar en labores del campo y aportar económicamente al hogar.

“Mamá: Sí claro, acá se ve mucho que la mujer si trabaja incluso el campo ehh siembra, riega las plantas, ordeña, aquí se ve mucho.” (ELLS 27-abril-2022)

Como se muestra en el hallazgo anterior, en el territorio las mujeres, además de su rol establecido en el entorno privado de cuidadoras del hogar, tienen un papel fundamental en el entorno público, aportando también a la solvencia económica de su familia. Esta mirada emergente es fundamental en la configuración de los femenino o masculino en las infancias, teniendo en cuenta que, de acuerdo con la UNICEF (2022) los niños y niñas perciben la desigualdad de género en sus hogares y sus comunidades, y desde allí constituyen otras formas de ser y actuar. En coherencia, el siguiente relato:

“Por lo menos yo estudio después de mediodía entonces yo antes de ir al colegio yo le dejo todo arreglado pa cuando ella llegue no encuentre todo el desorden y llegue como más tranquila y no se estrese en la casa” (ELLS 27-abril-2022)

Desde allí podemos ver cómo los niños y niñas sienten la necesidad de realizar acciones colaborativas, que buscan ayudar en el hogar, en especial a sus madres para alivianar un poco la carga de actividades y generar equilibrios entre las diferentes actividades realizadas.

En esta misma línea se hace evidente cómo los niños y niñas reconocen la importancia de que en su entorno estén presentes derechos como la igualdad y la equidad en tanto todas las

personas tenemos las mismas capacidades y oportunidades; como se muestra en los siguientes fragmentos:

“Equipo de investigación: ¿Por qué la igualdad de género?”

Niño: porque nosotros también podemos hacer lo mismo que hacen las mujeres” (EP 27-abril-2022).

“Niño: por lo menos si mira que son dos hombres que están haciendo oficios, está lavando y cocinando de eso se trata, por lo menos uno cree que es hombre no puede lavar o que tal cosa entonces uno tiene que hacer siempre lo mismo o sea tiene una igualdad como tal con las mujeres, si un hombre trabaja por lo menos ahora la mujer también puede lo puede hacer o puede tener un mejor trabajo que un hombre por lo menos se da una igualdad” (EP 27-abril-2022).

La afirmación realizada por la integrante del territorio se acerca a las construcciones de Quintero & Vélez (2016), en relación con la protección, en donde, los niños y niñas deben tener independencia, dejar de ser sinónimo de objeto, para así ser considerados como miembros de la sociedad, que reclamen derechos y libertades. Las infancias toman sus decisiones de cómo ser y estar en el mundo, además de cuestionarse sobre lo que la sociedad ha impuesto desde muchos años atrás, empezando a transformar esos entornos desde pequeñas acciones como reconocer, cuidar y ayudar al otro.

Imagen 10

Construcción realizada por niños y niñas



Nota: Fotografía tomada por IPS Llano Salud, y la UPN. Abril 2022. Taller Vista Hermosa (pueblo). Módulo No.2 “Aprendiendo sobre ser niños y niñas en mi comunidad”.

La imagen, evidencia la construcción realizada por niños y niñas a partir del diálogo establecido durante el encuentro, en donde se destacan algunas apreciaciones:

“Niño: Pero aquí dentro del muro no se van a poner tantos muros y ya seria acá y acá entonces viene el papá en el otro el niño lavando trastes y las niñas jugando futbol.

Mamá: Cómo podemos romper con esos estereotipos, ayudando los hombres a las mujeres a las labores y realizar actividades que tanto niñas y niños pueden hacer, ¿me entiende?

Mamá: Son los muros que debemos romper para que esto cambie, el hombre tiene que ayudar en la casa.” (EP 27 de abril 2022)

A partir de la construcción realizada por parte de la comunidad vemos como estos estereotipos y roles se ven representados por muros que se deben romper para construir una sociedad y entorno más justos en donde se pueda contribuir de manera igualitaria a la protección y cuidado de los niños y niñas, para que puedan ser y habitar su territorio libremente. Se evidencia entonces la posibilidad de aportar a la construcción de nuevas formas de ser y estar en el territorio, posibilitando ambientes más seguros, donde puedan ser, sin ningún tipo de prejuicios o violencias, como se menciona en el siguiente fragmento:

- *Equipo investigativo: don pedro cambia de rol*
- *Niño: y María ya trabaja y cuida a los hijos*
- *Niña: ya tuvieron otro hijo*
- *Niño: a Carlitos*
- *Equipo investigativo: ya don Pedro ayuda a cuidar a Carlitos*
- *Niño: no le salieron bien los negocios y le toca trabajar a la mujer*
- *Equipo investigativo: Ahh, le toca trabajar a María*

Desde la construcción realizada por la comunidad se puede enfatizar en la importancia de los entornos protectores en el desarrollo de los niños y niñas, esto alineado con lo descrito por el ICBF (2020), donde menciona que en estos entornos se fortalecen las relaciones sociales, se

construyen vínculos y se aprenden aspectos relacionados con las configuraciones sociales y comunitarias. Los entornos protectores, acercan y apropian de ser niños y niñas en la comunidad.

Contribuir al fortalecimiento de relaciones familiares y a la transformación progresiva de las relaciones sociales, en entornos de conflicto, implica esfuerzos de todos los sujetos que les habitan, así como de las entidades públicas y privadas de las que los niños y niñas que hacen parte de dichos contextos.

Llegar a la reflexión sobre lo femenino y lo masculino, apuntar a la deconstrucción de estereotipos, roles e ideas que se tienen impuestas requiere un gran esfuerzo, compromiso y asumir que todos y todas somos responsables del cuidado y protección de la infancia. El empezar desde el hogar constituye un avance importante en esta transformación, ya que desde pequeñas acciones como las que vemos en Vista Hermosa-Meta y Piñalito se construyen sujetos más conscientes de la igualdad y de su libertad de ser en el territorio.

La opción por asumir otros roles alude en estos contextos, a la apertura de la cooperación, la ayuda mutua, el reconocimiento y el respeto como procesos que aportan a la protección de los territorios y las comunidades.

Capítulo 5: Hallazgos Emergentes y Conclusiones

Las particularidades de la IA, se observan en la pertinencia frente a la creación y diseño metodológico de la presente apuesta investigativa, ya que al presentarse distintas situaciones que limitaban nuestro acceso al territorio, se vio la necesidad de establecer un acercamiento a través de experiencias dialógicas y actividades de co-construcción, aportando así a la producción de nuevos conocimientos, desde las diversas voces de la comunidad y el trabajo mancomunado que se pudo generar entre las entidades que se relacionan de manera directa en este entorno. Este proceso de interacción nos permitió reconocer problemáticas, y crear alternativas de trabajo con el fin de fortalecer la protección, de los niños y niñas y la concientización de los roles y estereotipos de género en el territorio.

La IA nos permitió ajustar cambios sujetos al entorno, la comunidad y las dinámicas propias de cada comunidad desde el diálogo con las entidades del territorio. En este sentido, se evidencian ciertas particularidades en el desarrollo del taller en Vista Hermosa, y la experiencia realizada de manera presencial, en la vereda Mancilla, (expuesta en el ciclo de reflexión).

Desde aquí, surgen elementos relevantes de reflexión, base para la construcción de las conclusiones:

El desarrollo de encuentros desde la IA en comunidades como Piñalito, alude a espacios flexibles, en los que pueden acudir diversas poblaciones de los territorios. Desde esta claridad, el encuentro permitió reconocer otras miradas sobre el género, en tanto, a través del diálogo se va dando esa charla acerca de tener hijos o no, así que se empieza hablar de los roles que quieren asumir en el futuro. La pregunta ¿cómo me veo en diez años? Evidencia como los jóvenes del territorio desde sus sueños empiezan a alejarse un poco de los estereotipos de género, toman

distancia de la maternidad o hasta incluso el sueño de ser una futbolista, mientras en los niños aparece el ser amo de casa, que como menciona Gaitán (2016), implica entender cómo ellos y ellas interpretan, asumen, rechazan o recrean los roles de género y cómo manejan las relaciones de género en sus diferentes espacios de existencia. Se expone entonces, como los jóvenes van tomando decisiones que los van alejando de roles, donde su contexto y las formas de relacionarse con él, van influyendo en lo que serán en un futuro.

Para la experiencia en la vereda Mancilla en Facatativá, la aplicación del taller también se fue transformado, ya que los niños y niñas eran menores de seis años, lo que implicaba una relación diferente con la imagen, la adaptación de la historia y la construcción que se pretendía. A través de las interacciones con las imágenes del módulo iban relacionando con lo que viven en su cotidianidad, con sus padres, en los juegos y hasta en los colores para vestir, cuentan lo que hace su mamá, desde roles tradicionales a espacios públicos como el trabajo en diferentes contextos. Aquí, se evidenció como el papá también está presente, es él quien ayuda a hacer tareas en casa y los recoge del colegio.

Aunque el énfasis dado en el módulo fue con niños y niñas de 6 a 12 años, la apertura y la flexibilidad en la metodología, permitió diferentes miradas, permitiendo el acercamiento a diferentes contextos y sujetos, sin perder de vista las particularidades de los entornos, las edades, sus realidades, sus experiencias y relatos. Los diálogos y las construcciones permitieron identificar como los estereotipos y los roles se ajustan, se construyen, se vinculan con los territorios, con los caminos propios de los sujetos y con las dinámicas sociales y educativas que en ellas hacen presencia.

Además de las comprensiones sobre las construcciones de género desde los contextos, la IA permitió vivenciar la relevancia del diálogo constante con quienes hacen parte de los territorios, en este caso, las In-Ju Huellas y Llano Salud. El trabajo en conjunto, por el acercamiento que se tiene al territorio como la co-construcción, identificar las infancias que se encuentran en otros contextos dentro de Colombia, y si bien, no se hace un contacto presencial, su reconocimiento permite generar aportes desde sus realidades, y da paso para seguir con el proceso investigativo, generando procesos que sean continuos, manteniendo constante comunicaciones y sean asertivos para la comunidad.

En la lectura de las múltiples realidades en las que viven las infancias, en la co construcción de propuestas y en el diálogo con otras entidades, el maestro, como sujeto político, se convierte a su vez en un actor social que está ligado a las diferentes realidades de las infancias, donde tiene lugar la reflexión, la creación de experiencias y de propuestas que se dan de manera colaborativa, por lo cual se ve nutrido por diversos aprendizajes en relación con la cotidianidad, los sentires y las acciones en las que tanto él como los sujetos participan de manera activa, constituyendo una práctica reflexiva.

Es así como vemos fundamental lo que el trabajo de grado aporta a nuestra práctica educativa, brindándonos herramientas que son pertinentes en cualquier contexto. Los entornos protectores, dependiendo del contexto, su configuración y dinámicas de interacción con los adultos y sus pares, aporta a nuestro ámbito profesional, ampliando la mirada a los diferentes contextos y su influencia en las infancias, preguntándonos cómo desde nuestra labor como licenciadas en educación infantil podemos aportar desde nuestros conocimientos al fortalecimiento de los vínculos que los niños y niñas generan en su hogar y en la escuela teniendo en cuenta sus necesidades, problemáticas y realidades para dar una mejor comprensión del lugar del que son parte en la sociedad.

Con el fin de enriquecer la elaboración de trabajos de grado, se sugiere a la Licenciatura, fortalecer los semilleros de investigación, particularmente el semillero de la línea Infancia, educación, y sociedad, el cual permite articular apuestas investigativas en los y las estudiantes por intereses comunes aportando elementos desde la experiencia, y saberes de los diferentes maestros que hacen parte de esta y también elementos para profundizar en la investigación y formulación de propuestas que contribuyan al bienestar del territorio.

Para continuar con estas apuestas, en el marco de la pretensión de la actual Paz total, donde el presidente de Colombia, Gustavo Petro, de acuerdo con Loaiza (2022), propone la paz para el país mediante el diálogo con diferentes territorios de Colombia se evidencia la relevancia de aportar a territorios que tradicionalmente han estado afectados por el conflicto armado, mediante diálogos e interacciones como las que ha propuesto In-Ju Huellas y la IPS llano salud en Vista Hermosa. Estas iniciativas, abren puertas a diferentes grupos investigativos a poder entrar en diálogo e interacción con el territorio de maneras cercanas y permiten identificar

intereses y necesidades de las comunidades y desde allí trabajar en conjunto para la creación de nuevas estrategias que les permitan desde la paz, participar y transformar el territorio mejorando las condiciones de vida en la comunidad desde criterios de igualdad, equidad, respeto y reconocimiento.

6. Referencias

- Butler (1999) *El género en disputa El feminismo y la subversión de la identidad*.
- Cano, R, Aguilar, N. *El género como construcción social. Una mirada sobre la educación*
- Carr, W., & Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza la investigación acción en la formación del profesorado*. España: Ediciones Martínez Roca, S.A.
- Comisión de la Verdad Colombia. (2020, 21 agosto). *A través de un cuento, jóvenes de Vista Hermosa narran cómo vivieron la guerra siendo niñas*. Recuperado 16 de agosto de 2022, de <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/cuento-jovenes-de-vista-hermosa-narran-como-vivieron-la-guerra-siendo-ninas>
- Comisión interamericana de derechos humanos. (2005). *Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia*. Obtenido de [cidh oas org/](https://www.cidh.oas.org/countryrep/ColombiaMujeres06sp/III.htm): <https://www.cidh.oas.org/countryrep/ColombiaMujeres06sp/III.htm>
- Creswell, J. W. (1998). *Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo*. Edith King, Universidad de Denver.
- Equipo humanitario Colombia (2014) *Colombia: Informe Flash MIRA Municipio Vista Hermosa – Vereda Piñalito (Meta)*
- Fadea.org (s.a) *guía de actividades para fomentar la igualdad de oportunidades entre niños y niñas*

- Ghiso, A. (2006). Contextos de la práctica pedagógica social. Medellín.
- Ghiso, A. (2012). El encuentro creativo, una experiencia dialógica. Medellín: Educación Y Ciudad .
- Gómez Y Domínguez (2005), el proceso de transcripción en el marco de la metodología de investigación cualitativa actual, universidad de salamanca.
- Gutiérrez, L Investigación participativa. Recuperado <https://sites.google.com/site/investigacionlorena/unidad-3>
- ICBF-OEI (2016) , construyendo juntos entornos protectores, Colombia.
- INAU (2019) cartilla de género, Colombia.
- In-Ju Huellas página oficial obtenida de [Fundación de Investigación, Desarrollo, Educación y Cultura para la Infancia y la Juventud \(injuhuellas.org\)](http://Fundación de Investigación, Desarrollo, Educación y Cultura para la Infancia y la Juventud (injuhuellas.org))
- INN-OEA (2019) infancia y genero un encuentro necesario Montevideo, Uruguay.
- Kemmis, S. (1984). *Investigación-acción en ciencias sociales*. Madrid: Notas Universitarias.
- Kemmis, S., & McTaggart, R. (1998). *Cómo planificar la investigación - acción*. Barcelona, España: Laertes.
- Loaiza, M. V. (2022, 29 septiembre). *¿Qué es la «paz total» que propone Petro y qué grupos armados han mostrado interés en acogerse?* CNN. Recuperado 22 de octubre de 2022, de <https://cnnespanol.cnn.com/2022/09/29/colombia-paz-total-petro-grupos-armados-ilegales-interes-orix/>
- ONU Mujeres Guatemala (2016) Profundicemos en términos: Guía para periodistas, comunicadoras y comunicadores. ONU mujeres
- Ordoñez , A. K., Caicedo, L. A., & Sierra , M. A. (2021). Me cuido, te cuidas, nos cuidamos. Reflexiones sobre entornos protectores y de cuidado para niños, niñas y familias de Vista Hermosa Meta. Bogotá.

- Quintero y Vélez (2016) seguimiento a la política pública de atención a la infancia y la adolescencia en Medellín. Colombia
- Rural, S. (s. f.). *Piñalito, el corregimiento que lucha por levantarse después de la guerra*. Semana rural. Recuperado 21 de octubre de 2022, de <https://semanarural.com/web/articulo/el-lento-resurgimiento-de-pinalito-despues-de-la-guerra/594>
- Lewin. K. (1949). *La Investigación-Acción Participativa. Inicios y desarrollos*. Cooperativa editorial: Magisterio 1992.
- Salud, L. (2018). Llano Salud del Meta IPS. Obtenido de Llano Salud del Meta IPS: <https://www.facebook.com/LlanoSaludips>
- Sampieri, Collados y Lucio (1997) *Metodología de la investigación*. México.
- Sicacha, M. A. (2008). *"Alianza con responsabilidad" Plan de Desarrollo Municipal*. Vista Hermosa - Meta: República de Colombia.
- Stephen, K. (1984). *Investigación-acción en ciencias sociales*. Madrid: : Notas Universitarias.
- Strauss A. & Corbin J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Tamayo M. (1987). *Módulo 2 LA INVESTIGACIÓN*. Santa Fe de Bogotá, D.C
- UNICEF (2016) *infancia en peligro*, Fondo de las Naciones Unidas para infancia
- UNICEF (SA) *Igualdad de género* recuperado de: [Igualdad de género | UNICEF](#)
- Vargas, V (2018) *mujer víctima, violencia de género y conflicto armado... realidad que persiste Bogotá D.C*
- Vista Hermosa, A. M. (2020). *Dimensión Poblacional* . Vista Hermosa: Alcaldía Municipal Vista Hermosa.

- Zambrano (2017), acercamiento a las representaciones sociales de género de niños y niñas de 4 y 5 años del centro educativo libertad. Bogotá d,c.

7. Tabla de anexos.

Anexo 1: Matriz Caracterizaciones.

Anexo 2: Matriz Antecedentes.

Anexo 3: Matriz Hallazgos.

Anexo 4: Modulo.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, LLANO SALUD IPS Y FUNDACIÓN
PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO, LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA
EN INFANCIA Y JUVENTUD

C1	36	Oficios varios	Urbana	con los hijos	Orientación para cuidar a los niños.	1 hija	13 años
C2	44	ama de casa	Urbana	con pareja e hijos	nutrición, derechos y deberes, autocuidado.	2 niños 2 niñas	dos niños de 11 años 12 años niña
C3	51	oficios varios	Urbana	con los hijos	me gustaría aprender a comunicarme con las personas, niños y niñas cuando estan en una situación difícil y como poder ayudarlos	5 niñas 2 niños	8 años

Pregunta	Respuestas
Oficio/ profesión o cargo	Oficios varios: 2
Zona de residencia	Zona urbana: 3
Con quien vive	Con los hijos: 3
¿Qué le gustaría aprender en ese diplomado, curso, taller o encuentro para aportar a proteger y cuidar a las personas, la comunidad, los niños y niñas de su territorio?	Autocuidado: 1 Comunicación asertiva: 2
Cantidad de hijos e hijas	Niñas: 8 Niños: 4
Edad de los hijos e hijas	Edad promedio: 11



EL DESARROLLO, LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA EN INFANCIA Y JUVENTUD

IN-JU HUELLAS

ENTORNOS PROTECTORES Y CUIDADO DE NIÑOS Y NIÑAS EN CONTEXTOS DE PAZ

MATRIZ CODIFICACIÓN CARACTERIZACIONES

NIÑOS Y NIÑAS.

CICLO 2.

Código	Edad	¿Con quién vive?	¿Quién te cuida?	Con quien pasas más tiempo	Con quién realizas las tareas	Interés	Que más les gusta hacer
NN1	13	Mamá	Mamá	Mamá	Mamá	Dibujar	Leer

NN2	11	Mis papas y hermanos	Mi mamá y mi papá	Mi hermana	Hermanos o amigos	Dibujar	Jugar, cantar, el futbol
NN3	11	Mis papas y mis hermanos	Mi mamá y papá	Mi hermano	Hermanos o amigo	Estudiar	Dibujar, cantar y el futbol
NN4	8	Mamá	Mamá	Mamá	Mamá y hermanos	Estudiar	Voleibol

Pregunta	Respuestas
Edad	Edad promedio: 11 años.
¿Con quién vive?	Mamá: 2
¿Quién te cuida?	Padres: 4
Con quien pasas más tiempo	Hermanos: 2
Con quién realizas las tareas	Familiares: 4
Interés	Dibujar: 2 Leer: 2
Que más les gusta hacer	Cantar: 2 Dibujar: 2 Leer: 1



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, LLANO SALUD IPS Y FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO, LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA EN INFANCIA Y JUVENTUD

IN-JU HUELLAS

ENTORNOS PROTECTORES Y CUIDADO DE NIÑOS Y NIÑAS EN CONTEXTOS DE PAZ

CICLO 2

ANTECEDENTES

N o	AUTOR (A) -TÍTULO- AÑO SÍNTESIS Y UBICACIÓN	APARTADO S – CITAS TEXTUALE S	CONCEPT OS CENTRALE S
1	Título: La Cooperativa: una vereda en Vista Hermosa donde las mujeres tejen esperanza Año: 2021 Autor: revista semana rural. https://semanarural.com/web/articulo/la-cooperativa-una-vereda-en-vista-hermosa-donde-las-mujeres-tejen-esperanza-/1922	Luz Herminda Velandia Sarmiento perteneció al Bloque 40 de las Farc y, desde hace cuatro años —	La resiliencia de mujeres excombatientes quienes crearon la Asociación de Mujeres Emprendedor

	<p>El artículo nos habla sobre cómo a partir de los acuerdos de paz entre el gobierno y las Farc se crearon zonas transitorias para la reincorporación de excombatientes a la vida civil, una de ellas es la Cooperativa una vereda ubicada en Vista Hermosa-Meta.</p> <p>A través de propuestas territoriales se busca la integración entre personas excombatientes y habitantes del territorio, desde iniciativas como la confección de diversas prendas de vestir, las mujeres de la vereda La Cooperativa crearon una asociación que ha contribuido al crecimiento económico y cultural.</p>	<p>cuando entró al proceso de reincorporación—, vio cómo su vida tomó otro rumbo. Hoy hace parte de las 28 mujeres que conforman la Asociación de Mujeres Emprendedoras Por La Paz, pertenecientes al ETCR Georgina Ortiz, en la vereda La Cooperativa, a 55 kilómetros de la cabecera municipal de Vista Hermosa, Meta.</p> <p>Las intervenciones, además de apuestas territoriales de transformación, también buscan consolidar la concertación entre reincorporados y habitantes del territorio y la construcción de</p>	<p>as Por La Paz, donde gracias a la experiencia en confección que adquirieron cuando pertenecieron a grupos armados lograron apostarle a la paz y reconciliación en los territorios.</p> <p>Se resalta el lugar de la mujer emprendedora, el deseo por cambiar sus vidas y aportar a la sociedad de manera positiva.</p>
--	--	---	---

		<p>infraestructura comunitaria. Además, incentivan la reactivación económica al aprovechar el potencial productivo de las comunidades.</p> <p>Luz Herminda tiene 7 meses de embarazo y gracias a su experiencia en confección ha podido tecnificar junto a sus compañeras reincorporadas los procesos de producción de diferentes prendas de vestir. Lencería, ropa íntima, sudaderas, cortinas, sábanas, cubrelechos y faldas hacen parte de los productos textiles que ellas más fabrican. De hecho, Luz y sus compañeras han participado en diferentes escenarios de</p>	
--	--	---	--

		moda regional y en ferias virtuales, la más reciente hace 2 meses en alianza con el colectivo de mujeres Manifiesta. Allí pudieron exponer sus propios diseños.	
2	<p>Título: Las jóvenes de Vista Hermosa no conocemos un antes del conflicto. Año: 2020. Autor: Comisión de la verdad.</p> <p>https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/las-jovenes-de-vista-hermosa-no-conocemos-un-antes-del-conflicto</p> <p>El pasado 29 de julio se llevó a cabo el Espacio de Escucha ‘La Vida, las Voces y los Cuerpos de las Juventudes en la Construcción de Paz en Vista Hermosa – Meta. En este espacio los jóvenes del territorio de vista hermosa se abrieron a contar anécdotas y experiencias sobre lo que significó para ellos vivir su niñez en un contexto de conflicto armado.</p> <p>Muchas de las jóvenes que participaron de este encuentro hacen parte de la Escuela de Formación Política Yo Puedo - Género, Juventud y Liderazgo para la Paz. Movimiento que desde 2019 busca potenciar el empoderamiento femenino de 40 mujeres jóvenes habitantes de Vista Hermosa fortaleciendo capacidades y habilidades para la comunicación, la reconciliación, construcción de paz entre otras.</p> <p>Durante el espacio de diálogo y escucha la comisionada Angela Salazar reflexionó sobre el desafío que tiene una entidad como la Comisión de la Verdad frente a los y las jóvenes del país ya que la juventud merece una vida más digna, sin sobresaltos por la guerra.</p>	<p>“Esta escuela no es un espacio físico, sino un espacio de encuentro donde nos juntamos a conversar, a aprender y a pensar acciones concretas desde el liderazgo feminista, la autonomía de las mujeres, la defensa del territorio, la participación ciudadana, el control social, la prevención de la violencia, entre otros”, cuenta Viviana Palacios,</p>	<p>Es fundamental el escuchar y darle voz a los jóvenes que habitan estos territorios donde el conflicto armado ha sido una problemática latente y donde han sido ellos quienes han experimentado en carne y hueso los estragos de la guerra, porque es desde sus voces, sentires, interpretaciones e incógnitas que se pueden</p>

		<p>defensora de derechos humanos y miembro de la Corporación Yo Puedo.</p> <p>“Ellos y ellas han vivido directamente los impactos del conflicto. Para conocer los daños que les ha ocasionado la guerra es justo escucharlos y no limitar nuestra comprensión de la historia a las miradas y experiencias adultas. Además, los y las jóvenes tienen preguntas sobre el pasado de sus territorios y sobre la suerte que tuvieron sus familiares en la guerra. Muchos se preguntan dónde están sus abuelos; otros se preguntan por qué crecieron sin un padre o una madre;</p>	<p>generar transformaciones sociales que nos lleven a comprender cómo han sido afectadas estas comunidades y que acciones se deben tomar para propiciar verdaderos cambios que lleven a la no repetición de la violencia.</p>
--	--	--	---

		<p>otros siguen esperando que sus seres queridos desaparecidos vuelvan a sus casas. Niños, niñas y jóvenes también anhelan una verdad reparadora para avanzar hacia la no repetición”, señala Viviana Palacios.</p>	
3	<p>Título: La JEP realizará audiencia en Meta ante la grave situación de seguridad que enfrentan los firmantes del Acuerdo de Paz Año: 2021 Autor: Jurisdicción especial para la paz (JEP)</p> <p>https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/JEP-realizar%20audiencia-en-Meta-ante-la-grave-situaci%20n-de-seguridad-que-enfrentan-los-firmantes-del-Acuerdo-de-Paz.asp</p> <p>La Sección de Ausencia de Reconocimiento de Verdad, escuchó durante una audiencia realizada el 21 de junio del año 2021 a las autoridades encargadas de la seguridad de las personas excombatientes en el territorio del meta, dadas las múltiples situaciones de violencia que están sufriendo pues según testimonios de excombatientes las disidencias de las farc amenazan extorsionan, desalojan y tientan contra la vida e integridad de estas personas.</p> <p>En el Meta desde la firma del acuerdo de paz ya hay al menos 28 homicidios y 4 amenazas y desde la firma del Acuerdo Final de Paz a nivel nacional han sido asesinados 276 personas.</p>	<p>De acuerdo con la información allegada por los comparecientes a la JEP, las disidencias los amenazan y conminan a abandonar el territorio. Allí han ocurrido “extorsiones, intenciones de atentar contra la integridad de los miembros del colectivo, dos tentativas de homicidio, constantes amenazas a los bienes de la cooperativa, amenaza para desalojar de</p>	<p>La JEP como mecanismo de justicia debe velar por el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el proceso de paz.</p> <p>Es necesario velar por la seguridad y condiciones de vida digna que requieren las personas que han dejado de lado las armas, pues sólo de esta manera se garantiza la no repetición y reparación</p>

		<p>inmediato el territorio y hostigamientos constantes en el predio", informaron los exmiembros de las Farc-EP.</p> <p>Es un deber de la JEP prevenir y evitar daños irreparables al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral para la Paz. Cada vez que se silencia a los comparecientes se vulneran sus derechos y los de sus familias, pero también se priva a los colombianos de la verdad y una fuente de reparación.</p>	<p>a las víctimas del conflicto armado.</p>
4	<p>Título: A través de un cuento, jóvenes de Vista Hermosa narran cómo vivieron la guerra siendo niñas</p> <p>https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/cuento-jovenes-de-vista-hermosa-narran-como-vivieron-la-guerra-siendo-ninas Año: 2021 Autor: Comisión de la verdad</p>	<p>Es sin explotar o artefactos explosivos improvisados De repente empezamos a escuchar disparos que iban y venían, estábamos</p>	<p>Crecer en un contexto de guerra implica que se presentan diferentes situaciones en el día a día donde se va normalizando</p>

	<p>Este es un artículo donde se recogen varios testimonios y vivencias de las niñas de Vista Hermosa donde fueron creciendo a través de la guerra, viviendo diferentes situaciones dejando atrás la escuela, sus amigas, el colegio y se van contando cómo es crecer en esta situación.</p>	<p>muy asustadas, además porque mi papá había salido desde temprano y no podíamos saber de él. Para mí ese momento fue eterno, los disparos y las detonaciones no paraban, pensábamos que en cualquier momento nos iba a caer algo sobre la casa. Pasaron un par de horas y todo volvió a quedar en silencio, ninguna de nosotras se atrevía a salir, hasta que alguien entró a la casa y nos empezó a llamar. Era papá.</p>	
5	<p>Guía “La promoción de entornos seguros y protectores en Aldeas Infantiles SOS en América Latina y el Caribe” de Pepa Horno Guía “La promoción de entornos seguros y protectores en Aldeas Infantiles SOS en América Latina y el Caribe” de Pepa Horno adopción punto de encuentro (adopcionpuntodeencuentro.com) año: 2008 autor: Aldeas SOS.</p>	<p>La clave de la protección es generar los llamados “entornos seguros y protectores”, entornos donde las</p>	<p>la importancia de crear entornos protectores y de cuidado para los niños y niñas que habitan en los</p>

	<p>el artículo nos habla de la creación de la guía de la promoción de entornos promociones donde se menciona la importancia de la creación de ambientes seguros para los niños y niñas que habitan diferentes lugares</p>	<p>personas puedan llegar a desarrollarse plenamente, donde puedan ver respetados sus derechos y que estén libres de cualquier forma de violencia. Generar estos entornos seguros y protectores es relevante para cualquier entorno donde conviven personas, pero lo es aún más para aquellos entornos donde conviven niños, niñas y adolescentes cuya protección es responsabilidad última de los adultos a cuyo cuidado están y de las instituciones, organizaciones o entidades responsables de gestionar ese entorno.</p>	<p>diferentes contextos que habitan los niños y niñas. Que permitan que sus derechos y la protección sean veladas para el desarrollo integral en los diferentes contextos que habitan las infancias.</p>
--	---	---	--

7	<p>MUJER VÍCTIMA, VIOLENCIA DE GÉNERO Y CONFLICTO ARMADO... REALIDAD QUE PERSISTE. Autor: Viviana Ayde Vargas Rivera año: 2018 https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/Vargas_V_Mujer_vi%CC%81ctima_violencia.pdf</p>	<p>En Colombia la violencia contra la mujer ha sido usada como un mecanismo de dominación y poder, en las modalidades de violencia de género sobresalen la violencia doméstica, la violencia ejercida por sus parejas que muestra como máxima expresión cifras alarmantes de feminicidio. Además de estas formas, el conflicto armado ha incrementado el número de mujeres violentadas por todos los actores armados del conflicto.</p> <p>Las mujeres tanto campesinas, indígenas, lideresas urbanas, obreras, afrodescendientes en</p>	<p>La violencia en Colombia ha sido usada como mecanismo de dominación hacia la mujer, puesto que han sido usadas como botín de guerra, siendo víctimas de abuso sexual, maltrato y feminicidios</p>
---	---	--	--

		<p>nuestro país han tenido que enfrentar la discriminación en su condición de género y además ha vivido las múltiples formas de violencia propia en el contexto del conflicto donde se destaca el desplazamiento o forzado.</p> <p>La violencia en Colombia en los últimos dos años ha generado todo tipo de violaciones a los derechos humanos, especialmente en contra de lideresas y líderes sociales. Donde sobresalen hechos de violencia de género, tales como las amenazas, el desplazamiento o forzado, los asesinatos selectivos, la</p>	
--	--	---	--

		<p>violencia sexual y los feminicidios.</p>	
	<p>LAS MUJERES SON LA MITAD DE LA POBLACIÓN MUNDIAL Y TIENEN LOS MISMOS DERECHOS QUE LOS HOMBRES. Autor: Amnistía internacional Año: https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-de-las-mujeres/</p>	<p>Los organismos internacionales de derechos humanos, como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), entre otros, establecen que <u>los Estados tienen la obligación de garantizar los derechos humanos de</u></p>	<p>El artículo nos habla de como Amnistía Internacional investiga y hace campaña para que los Estados garanticen que todas las mujeres y las niñas.</p>

		<p><u>las mujeres</u>, y a prevenir, investigar y sancionar todas las formas de violencia, así como reparar a las víctimas. Pero aunque ha habido logros significativos, en ningún país del mundo se ha conseguido la plena igualdad de género.</p>	
--	--	---	--

MATRIZ EJES DE REFLEXIÓN

VISTA HERMOSA Y PIÑALITO META		
<p>LUGARES QUE SE LE DAN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DENTRO DE LOS CONTEXTOS</p>	<p>Miradas tradicionales de ser y actuar como niños y niñas en el contexto: familia y comunidad, juegos, juguetes y objetos atribuidos al ser niños y niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mamá No.1: Pues ehh siempre... casi siempre que eso ha cambiado mucho, que la mujer siempre debe estar en el hogar, pero ahorita con la liberación femenina pues se supone la mujer sale y lucha por lo que quiere, sale a la calle a trabajar también igual que el hombre, quizás no un trabajo tan 	<p>Nuevas formas de ser niños y niñas y relacionarse con la comunidad: Derechos protección igualdad y colaboración.</p> <ul style="list-style-type: none"> Pero aquí dentro del muro no se van a poner tantos muros y ya seria aca y aca entonces viene el papá en el otro el niño lavando trastes y las niñas jugando futbol. Usted no puede hacer los juegos de hombre y usted no puede hacer los de mujeres entonces por eso ahí están las chicas jugando fútbol que eso

	<p>pesado, pero si igual sale a trabajar como que a la par ve.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niña: Ella a veces me peina y siempre tiene que ponerle cuidado a la comida. • Mamá: Pues que sí, si la person...bueno cuando obvio cuando, en caso de pareja si le permiten porque como a veces son un poco machistas y no permiten que la mujer realice otro tipo de actividades, sino que tiene que estar en la casa cocinando, limpiando y cuidando a los hijos • Mamá: Pero él sí juega con la hermana solo que le da pena decir. • Niño: Mi mamá no le gusta y a mí tampoco el rosado es de mujer, esta camiseta me la regaló un primo mío ¿el rosado es de mujer? Niño: si (EP) • Niño: yo quiero tener hijos para que perdure mi sangre y legado. 	<p>supuestamente es un juego de hombres que no puede hacer las mujeres, pero si lo podemos hacer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mamá: pero pues hoy en día la verdad todo a cambiado mucho porque la situación está ameritando a que tanto mujer como hombre tengan que salir a trabajar, • Mamá: acá se ve mucho que la mujer si trabaja incluso el campo ehh siembra, riega las plantas, ordeña, aquí se ve mucho • Mamá: A mi esposo también le toca trabajar muchas veces o él le sale también esporádicamente algo que hacer, pero si no el queda en la casa y el acá colabora. • Niño : por lo menos si mira que son dos hombres que están haciendo oficios, está lavando y cocinando de eso se trata, por lo menos uno cree que es hombre no puede lavar o que tal cosa entonces uno tiene que hacer siempre lo mismo ósea tiene una igualdad como tal con las mujeres, si un hombre trabaja por lo menos ahora la mujer también puede lo puede hacer o puede tener un mejor trabajo que un hombre por lo menos se da una igualdad. (EP)
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Niña: porque me gustaría sentir el embarazo, como se mueve lo de ser mamá es bonito (EP) • Niño: por lo menos hay muchos casos donde no dejan trabajar a las mujeres(Ep) • Niño: yo quiero tener hijos para que perdure mi sangre y legado(EP) • Niño : que el hombre pueda trabajar y la mujer no(Ep) • Niña: ser mujer por la ropa, por estar limpios (EP) • Niño: por lo general la mujer es la que lava y plancha (EP) • Niño: Mi mamá también hace lo mismo, trabaja y nos cuida. • Mama No.3: Y digamos si hay niños que juegan con muñecas hay otros niños que les dicen ay es que a usted no le gustan las mujeres le gustan los hombres entonces hay los hacen sentir mal 	<ul style="list-style-type: none"> • Niño: trabajaban si puedo ayudarle en el aseo del caso, si me queda tiempo (ep) • Niño : porque nosotros también podemos hacer lo mismo que hacen las mujeres(Ep) • Niña: Las dos cosas cuando yo no estudio yo le ayudo hacer el oficio porque ya le puedo ayudar hacer el oficio y sé que llega cansada • Niña : Pero cuando tengo que ir al colegio, por lo menos yo estudio después de medio día entonces yo antes de ir pal colegio yo le dejo todo arreglado pa cuando ella llegue no encuentre todo el desorden y llegue como más tranquila y no se estrese en la casa • Mamá: En la casa cocinando, limpiando, trabajo un trabajito hay fácil pero que lo puedo llevar • Mamá: Son los muros que debemos romper para que esto cambie, el hombre
--	---	--

	<p>entonces yo creo que es por eso como que los hombres no juegan con las muñecas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niña No.3: No porque allá en la escuela si ellos se ponen a jugar cualquier cosa se burlan hacen bullying • Niñas: Porque son juegos de niñas, porque son niñas y las niñas juegan más con muñecas y los niños más con balones, con carritos, a los niños no les gusta jugar con niñas con muñecas. • Mamá: Nosotros como padres inculcamos a nuestros hijos que si tienen un género que los niños tienen que jugar carritos juegan con la pelota y las niñas con las muñecas con la casita de muñecas con las ollitas de comida y con todas esas cositas, nosotros mismo inculcamos a nuestros hijos que sí deben tener un género con sus juguetes. • niño: el oficio se puede repartir digamos la única es que el marido esté 	<p>tiene que ayudar en la casa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mamá: Cómo podemos romper con esos estereotipos, ayudando los hombres a las mujeres a las labores y realizar actividades que tanto niñas y niños pueden hacer me entiende • Mamá: Ósea como desde niño a uno le enseñan que las mujeres somos las de la casa, las del hogar, las que organizamos • Niña: Yo a veces organizó mi cama y hago oficio en la casa trapear. • Niña: Organizo mi cuarto y ayudó en toda la casa con lo que tenemos que hacer. • Mamá No.: Pero es que es mucho mas fácil las niñas poder usar lo del varón que el varón usar lo de la niña, porque por la falda, los vestidos. • Mamá: él no jugaba con muñecas, pero aquí viene un niño que es de Villao y él estaba jugando con la niña y él quería la muñeca ve y entonces le dice mi esposo, el estaba jugando con la muñeca y le dice
--	---	--

	<p>ocupado pues para conseguir los alimentos, a ok,(EP)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niña: a veces es complejo criar, pero si me gustaría ser mamá (EP) • Niño: pues se encarga de los negocios de la familia algo así como que se rebusca lo que necesita para alimentar y mantener a los hijos y casa (EP) • Niño: ahí donde se ve él no está trabajando está pensando cómo generar ingresos. (EP) • Niño: en el trabajo, mi papá es el que produce el dinero lleva lo del gasto a la casa, mi mama es la que hace el oficio se encarga de las labores de la casa y de nosotros, para mí sí. (EP) • Niño: mi mamá hace oficio (EP) 	<p>porque tu juegas con la muñeca eso es de niñas y el dice no, que el niño le dice que la muñeca no tiene género.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niña: es la madre cabeza de familia que le está cocinando a su marido para darle sus alimentos y está al cuidado de sus hijos y también está pensando en otras tareas que tiene que hacer de la casa (EP) • Niño: es la persona que se encarga de hacer los oficios en su casa, el estudio de sus hijos y el alimento (EP) • Niña: él está trabajando (EP) • Niña: en mi casa mi papá también hace oficio (EP) • Niña: él hace la comida, ayuda a barrer, a trapear, ayuda en eso (EP) • Niña: mi papá cuando no encuentra trabajo ella sale (EP) • Niña: mi mamá busca trabajo (EP)
--	---	---

		<ul style="list-style-type: none">• Niña: mi mamá tiene más cosas por hacer (EP)• Niña: mi mamá nos cría sola (EP)• Niña: la ayudamos a mis papas en la finca (EP)• Niña. Los quehaceres de la casa, cocina (EP)• Niña: mi papá cuando no encuentra trabajo ella sale (EP)• Niña: mi papá le ayuda a mi mamá en algunas cosas (EP)
--	--	---

Entornos protectores y cuidado de niños y niñas en contexto de paz

Módulo 2.

Aprendiendo sobre ser niños y niñas en mi comunidad.

ORIENTACIONES PARA FORMADORES

Sabías que...

El género es una construcción social y cultural por la cual la sociedad y la cultura define cualidades, capacidades, prohibiciones, derechos y obligaciones diferentes para mujeres y hombres. El género se relaciona con los comportamientos, actividades y atributos que una sociedad determina como apropiados para los hombres y las mujeres.



Por lo tanto...

El género se construyen en la prácticas culturales y expresa formas de ser, pensar y actuar de hombres y mujeres en una sociedad determinada. Así cada cultura tiene sus propios valores acerca de lo que conciben que es ser mujer o ser hombre. .

El género establece unas obligaciones a los hombres y otras a las mujeres que se pueden convertir en estigmas. Por ejemplo las mujeres hacen el aseo de la casa

Ahhh, por ello según seas hombre o mujer, la sociedad, en razón del género, establece unos roles sobre lo que pueden o no hacer hombres y mujeres.

Por ello...el género impone normas y reglas en la sociedad que nos dicen formas de ser niño o niña.

El género incide en la manera como conformamos la familia

También el género incide en la manera como nos comportamos en la comunidad.

En el género debemos tener en cuenta:

Aprendamos...

Los roles de género. Son conductas, tareas o actividades que la sociedad determina para un hombre o una mujer. Sin embargo, los roles pueden variar, según las experiencias, deseos y necesidades de cada uno y cada una.

Los estereotipos de género son ideas, que no pueden cambiarse sobre ser hombres y mujeres. Cuando los estereotipos se imponen en el género, no se permite que hombres y mujeres cambien en sus formas de ser, actuar y vivir en la comunidad.

Cuando los estereotipos se imponen en los roles de género:

- Se impone un modelo masculino asociado a fuerza, rudeza y no expresión de sentimientos.
- Se imponen en los roles de género, se impone un modelo femenino, asociado a la delicadeza, las tareas del hogar y la crianza.

Realicemos una experiencia sobre género con niños y niñas de 6 a 9 años

Para dialogar sobre género con niños y niñas de Vista Hermosa, podemos realizar el taller que se presenta a continuación.

Taller **Conozco y aprendo sobre género en mi comunidad**

OBJETIVO: Reflexionar con los niños y niñas de Vista Hermosa, respecto al lugar de la mujer y el hombre en su comunidad con el fin de construir nuevas miradas respecto a los roles que pueden asumir en su territorio.

DURACIÓN: 1 hora

MATERIALES:

Imágenes impresas

Material plástico: Telas tijeras, hilos, lanas, cinta de enmascarar y cinta transparente gruesa, colbón o silicona líquida, escarcha, pinturas, pinceles, marcadores, algodón, crema de manos o aceite para bebés.

Cantidades pequeñas de semillas (pepitas de naranjas, limones, mandarinas, papaya, mango, aguacate).



Material orgánico y de la naturaleza (Papel reciclado, cáscaras de frutas y verduras, semillas, cáscaras de huevo, piedras, palitos de árboles, hojas secas, tierra)
 Material reciclable (Cubetas de huevos, envolturas de dulces, paquetes de alimentos, botellas plásticas, tapas, periódico)

Lo resaltado es lo que se enviaría por parte del equipo.

PASO A PASO DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA.

- 1 El formador invita a los niños y niñas a presentarse. Para ello, tendrá una pelota, el formador inicia diciendo su nombre, su edad y con quien vive. Luego, le entrega la pelota a un niño o niña, que responde las mismas preguntas y le entrega la pelota a otro, otra participante.
- 2 Una vez presentados todos y todas las participantes del encuentro, los niños y niñas se sientan en círculo y se narra la siguiente historia: Mery, es una niña que vive en Vista Hermosa, ella, vive con Blanca, su mamá, Ernesto, su papá, y Benjamín, su hermano. Cada integrante de la familia de Mery, realiza unas actividades particulares. Con la familia de Mery, aprenderemos que no importa si somos hombres o mujeres, tenemos las mismas capacidades y podemos realizar diferentes tareas para aportar a nuestra familia y a la comunidad.
- 3 El formador numera a los niños y niñas de 1 a 4 y los organiza en 4 subgrupos. A cada grupo, le entrega las siguientes imágenes en blanco y negro y colores.





4 Se le indica a los niños y niñas que pueden ir coloreando las imágenes. Mientras ellos y ellas colorean, el formador les pregunta:

- Qué está haciendo la mamá?
- ¿Qué está haciendo el papá?
- ¿Sus mamás realizan las mismas actividades?
- ¿Sus papás realizan las mismas actividades?

- 5** Luego de que los niños y niñas colorean, y responden las preguntas, el formador, retomas las respuestas del grupo, y enfatiza en aquellas tareas que son estereotipos (la mamá en la crianza, haciendo oficio, en la casa, el papá trabajando, consiguiendo dinero fuera de casa) y aquellas que rompen dichas imposiciones (la mamá jugando futbol, el papá cuidando a los niños)
 - 6** Después de la reflexión, el formador pregunta: ¿Ustedes como niños – niñas, hacen algunas de estas actividades? ¿Cuáles? ¿Qué otras actividades pueden realizar como niños y niñas en su comunidad?
 - 7** El formador, indica a los niños y niñas que cada grupo hará un mural, con esas actividades que rompen los estereotipos, empleando los materiales sugeridos, pueden incluir allí las imágenes que colorean.
 - 8** Cada grupo da a conocer su mural y el formador finaliza, la sesión haciendo la reflexión sobre la importancia de tomar distancia de estereotipos de género y cómo podemos ser iguales desde los roles que asumimos en la comunidad.
-